

# Impactos del Plan urbanístico de Larios sobre el patrimonio natural, social e histórico de la zona de Maro

*Rafael Yus Ramos*

GENA-Ecologistas en Acción

Plataforma “Otro Maro, otra Nerja es posible”

El día 20 de marzo del presente año, en pleno estado de alarma por la pandemia del coronavirus, el Ayuntamiento de Nerja publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, un borrador de Convenio urbanístico entre la Sociedad Azucarera Larios SL y dicho Ayuntamiento, según el cual, a cambio de las cesiones de terreno que dicha sociedad ha ido dando al ayuntamiento en sucesivos microconvenios para edificios o infraestructuras de interés público, este ayuntamiento se comprometía a admitir a trámite un ambicioso proyecto urbanístico de 680 viviendas y un hotel de lujo, en sus tierras de Maro, con el consabido reclamo de la construcción de un campo de golf de 18 hoyos, que comprendería todas las tierras de esa sociedad, que abarca todos los alrededores del discreto y pintoresco pueblo de Maro (Fig.1).



**Fig.1. Vista general del proyecto de Larios en el territorio de Maro**

No es la primera vez que se airea este convenio, que en realidad se empezó a plantear allá por el 2015 y que motivó la creación, en el 2017, de la Plataforma “**Otro Maro, otra Nerja es posible**”. Este convenio finalmente no llegó a tramitarse porque en la siguiente legislatura, el equipo de gobierno que lo arropaba (PP) perdió la alcaldía. Ahora, recuperando el PP el gobierno de este ayuntamiento, se vuelve a plantear, en el peor de los escenarios sociales posible. En esta pequeña serie de artículos vamos a desgranar los principales impactos que tendrá este proyecto sobre el patrimonio natural (biológico, geológico y paisajístico) de este zona, curiosamente declarada en 1968 como “Paraje Pintoresco de los Alrededores de Maro-Cueva de Nerja”, posteriormente como “Sitio Histórico”, y figurando actualmente como BIC.

## El patrimonio biológico de la zona afectada

Estamos en una zona que reúne dos aspectos de incidencia completamente opuesta. Por un lado, es una zona de una gran biodiversidad, la máxima encontrada en las sierras Tejeda y Almijara, según diversos estudios y por otra, una de las zonas más amenazadas por la presión en el uso (o abuso) del suelo. El municipio de Nerja, y de forma especial sus tramos que entroncan con los Acantilados de Maro, ha sido considerado, por botánicos y zoólogos como un **biodiversity hot spot**, un punto caliente en biodiversidad, posiblemente porque la zona reúne biotopos muy diferentes: montanos, riparios, ruderales, arvenses, costeros-rocosos, costeros-arenosos o guijarrosos, además de los numerosos hábitats marinos, a lo que se suma la diversidad más alta de Andalucía en especies alóctonas, introducidas, que encuentran en la climatología de la zona el lugar óptimo para su reproducción. Todo ello se traduce en una altísima biodiversidad específica (número de especies animales y vegetales) y ecológica (número de hábitats, muchos de interés comunitario (HIC), y que forman parte de la Red Natura 2000. Todo ello mereció iniciativas gubernamentales para su protección con la declaración del **Paraje Natural de Maro-Cerro Gordo** en el año 1989, que desde el año 2002 forma parte de la red europea de espacios naturales, en calidad de ZEC (Zonas de Especial Conservación). Además, los Acantilados de Maro son Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM). Y al norte se extiende el **Parque Natural de Tejeda y Almijara**, declarado en el año 1999, luego declarado ZEPA en el año 2003 y ZEC desde 2016, teniendo además la Carta Europea de Turismo Sostenible otorgada en el 2010.



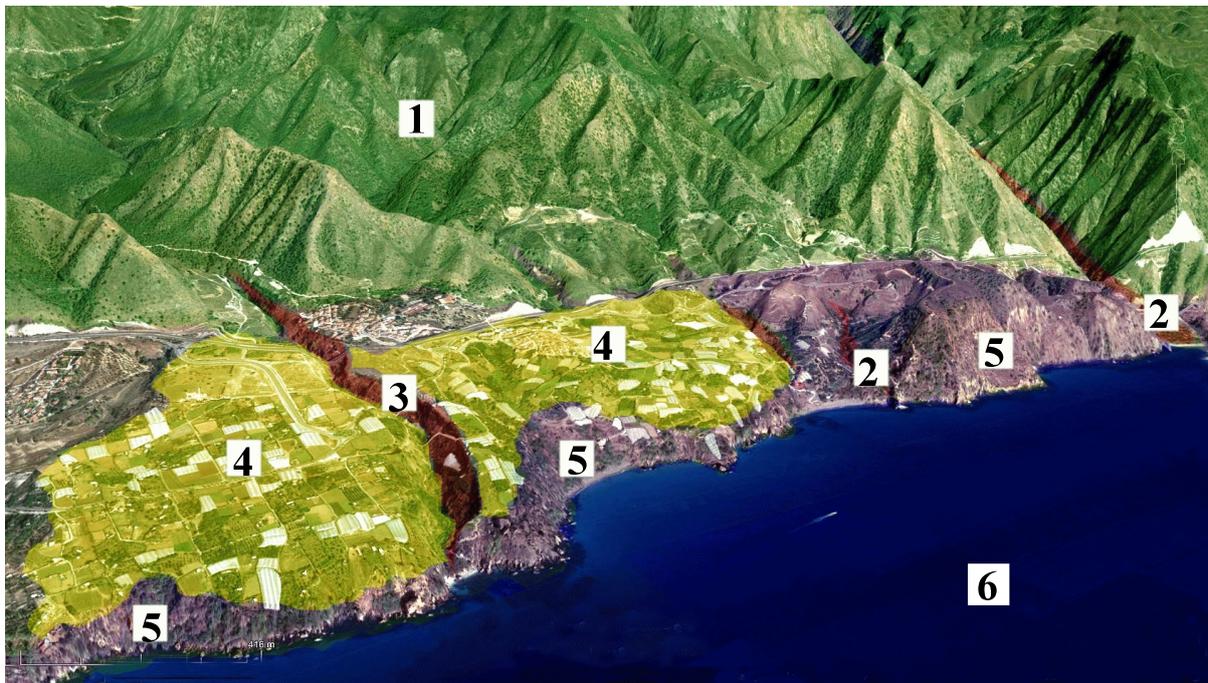
**Fig.2. Protecciones actuales en la zona del Convenio de Larios-Ayuntamiento de Nerja**

Como se puede apreciar en la imagen de la Fig.2, todo el territorio de Maro goza actualmente de diferentes figuras de protección. Además de las protecciones sectoriales de los espacios naturales: Parque Natural de Tejeda-Almijara y Paraje Natural de los Acantilados de Maro-Cerro Gordo, hay una franja de terreno que desde 1968 figura protegida como Paraje Pintoresco de Maro Cueva de Nerja, actualmente Bien de Interés Cultural (BIC) de Andalucía. Finalmente, el propio PGOU de Nerja tiene protegidas las tierras agrícolas de este territorio como Suelo No Urbanizable de Protección Especial Agrícola (PEA), además de una banda litoral de Suelo No

Urbanizable de Protección Integral del Litoral (PIL), todo lo cual obedece, como así se indicó en su día, por las excepcionales cualidades naturales y paisajísticas que tiene todo este territorio. De este modo, el actual Equipo de Gobierno se compromete a modificar el PGOU para eliminar la Protección Especial Agrícola, haciendo que una parte sea reconvertida a urbanizable residencial turística y el resto a no urbanizable de uso deportivo. Ello permitiría una radical transformación del actual territorio de Maro y afectaría a todos sus valores patrimoniales, que en esta serie pretendemos detallar.

Sería extremadamente amplio y complejo describir todo el patrimonio natural que existe en este territorio. Para resumirlo vamos a definir una serie “catas” en puntos destacados de dicho territorio, para describir algunos ejemplos de la riqueza biológica de la zona.

Ciertamente la zona que nos ocupa no entra dentro del ámbito de los espacios naturales protegidos, pero sin duda los elementos biológicos del territorio de Maro interaccionan con elementos existente en estos espacios protegidos. Por otra parte, de las 2.260 ha de este territorio hay al menos 652 hectáreas no cultivadas, donde se desarrolla una biodiversidad que ya existe en los espacios protegidos adyacentes. Por otra parte, el territorio en explotación agrícola presenta una diversidad ruderal, arvense y viaria superior a la que se puede encontrar en cualquier otro punto de la Axarquía, por las razones anteriormente señaladas y por ser un ecotono artificializado entre estos dos espacios naturales protegidos. Por otra parte, en determinados lugares, como los barrancos, riberas fluviales, acantilados y playas de guijarros, se encuentran hábitats de interés comunitario (HIC) con una biodiversidad singular, con especies protegidas.



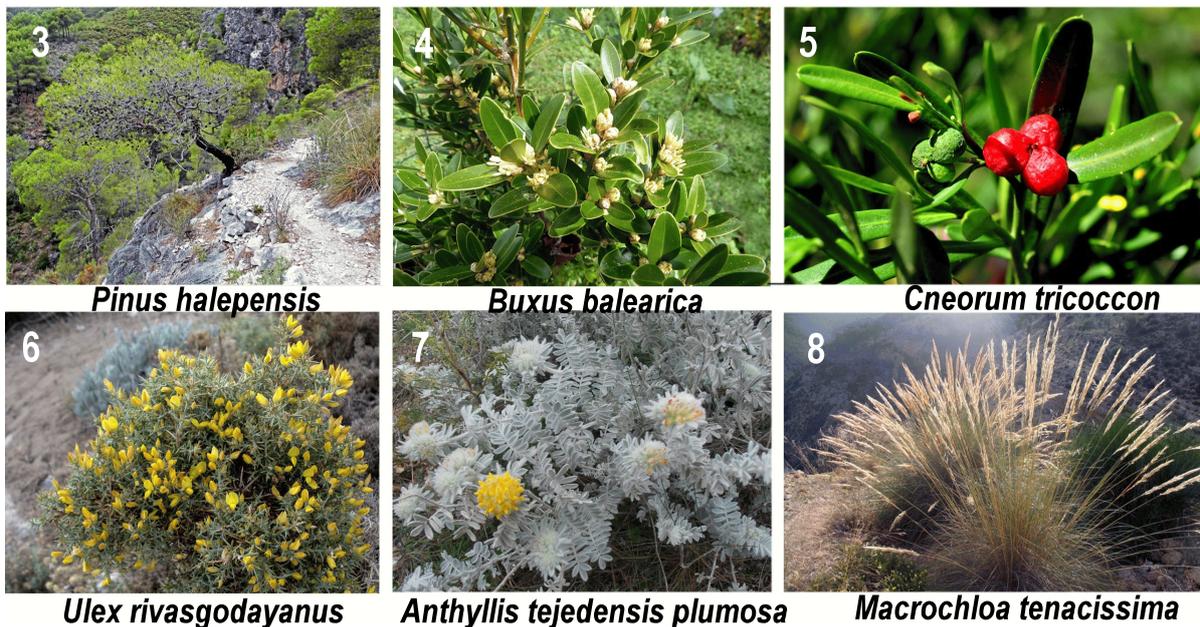
**Fig. 3. Conjuntos con hábitats, biodiversidad y especies de interés biológico**

Caracterizaremos estos grandes conjuntos de hábitats por su **vegetación característica**, dado que la **fauna**, además de que normalmente no es visible (salvo las aves), suele compartir diversos conjuntos de hábitats. Sin embargo, no se puede dejar de citar la cabra montés (*Capra pyrenaica hispanica*) como el animal más visible y característico de todo el conjunto, pues aunque normalmente se encuentra en las altitudes de la sierra de Nerja (1), eventualmente merodean por las zonas bajas, siendo también observada en los acantilados de Maro (2) (Fig.4).



**Fig.4. Cabra montés (*Capra pyrenaica hispanica*) en la Almijara y en los Acantilados de Maro**

**1.-Hábitats montanos.** Localizados en la Sierra de Nerja, formando parte importante de la Zona de Especial Conservación (ZEC) de Tejeda y Almijara. Domina un pinar de pino carrasco (*Pinus halepensis*) (3), que en determinadas zonas desarrolla matorrales edafoferófilos singulares, como el bojedal de boj de Baleares (*Buxus balearica*) (4) y olivillas (*Cneorum tricoccon*) (5) (ambas especies protegidas), y en otros lugares una aulagar con endemismos almijarenses: la aulaga tomentosa (*Ulex rivasgodayanus*) (6) y la leguminosa pelosilla (*Anthyllus tejedensis plumosa*) (7), especies también protegidas. Finalmente destacan los pastizales terofíticos y vivaces como el esparto (*Macrochloa tenacissima*) (8), muy característico en el paisaje vegetal (Fig.5)



**Fig.5. Especies singulares y características del hábitat montano del territorio de Maro**

**2.-Hábitats riparios.** Vinculado a cursos de agua permanentes o intermitentes, integra especies higrófilas, siempre presentes en las riberas de los arroyos existentes en el territorio de Maro. Son hábitats de interés comunitario (HIC) que están poco alterados por la actividad humana, por lo que mantienen especies propias de estos lugares, como las zarzamoras (9), emborrachacabras (10), brezos (10b), mimbreras (11) y otras especies. Los adelfares (12) también están presentes pero han sido sustituidos en gran parte por los cañaverales (13) (una planta invasora introducida hace siglos) que llegan hasta cerca de las desembocaduras de los arroyos (Fig.6)

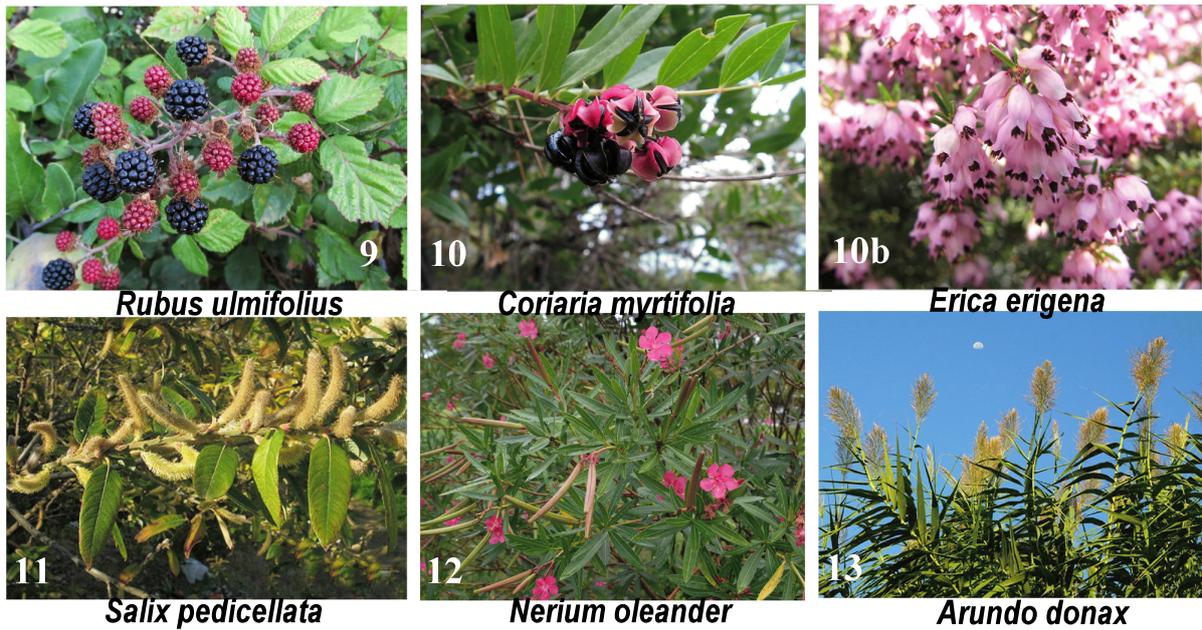


Fig.6. Especies singulares y características de los hábitats riparios del territorio de Maro

**3.-Hábitats de barrancos.** Los barrancos suelen ser hábitats inhóspitos y no raturables, hecho por el cual suelen albergar una biodiversidad superior a la de su entorno, además con especies adaptadas a vivir en las rocas (rupícolas) a veces en paredes casi verticales (espeluncícolas), o bien se adaptan a derrubios de ladera o gleras (glerícolas). En este sentido, el Barranco de Maro, presenta, en su extremo norte, donde cambia a la denominación de Barranco de la Coladilla, una



Fig.7. Especies características de los hábitats de barrancos del territorio de Maro

vegetación singular, única en la Axarquía: el espinar de artos (*Maythenus senegalensis*) (14) (especie protegida), que se extiende hasta los Acantilados de Maro, revelando un microclima de tipo inframediterráneo (seco y cálido). Cerca de la desembocadura se diversifica incluyendo palmitos (*Chamaerops humilis*) (15), que también encontramos en los hábitats montanos y de acantilados; olivillas (*Cneorum tricoccon*), pequeños algarrobos (*Ceratonia siliqua*) (16), etc. También hay especies rupícolas adaptadas a vivir en pendientes extraplomadas (espeluncícolas), como las orejillas (*Lafuentea rotundifolia*) (17) (Fig.7).

**4.-Hábitats antrópicos.** En esta zona, a pesar de la fuerte impronta de la actividad agrícola, destaca por la presencia de una inusitada variedad de especies alóctonas (18) (procedentes de otros lugares del mundo: ejemplo: *Ageratina adenophora*, *Asclepias curassavica*, *Bidens pilosa*, *Cortaderia selloana*, *Datura innoxia*, etc.) importadas accidentalmente y que aquí encuentran el ambiente más próximo a sus lugares de origen (zonas cálidas de otros continentes). Pero también encontramos una variedad importante de plantas ruderales, arvenses y viarias, todas nitrófilas, pero de gran diversidad dentro de su género, como las malvas (*Malva sylvestris*) (19), hinojos (*Foeniculum vulgare*) (20), corregüelas (*Convolvulus althaeoides*) (21), etc.. Por último, en sus más de 600 hectáreas libres de cultivo, también aparecen especies forestales, algunas muy raras y protegidas, como el arto (*Maythenus senegalensis*) (22), y otras especies características de ola Axarquía, como bolinas (*Genista umbellata*) (23), espartos, palmitos, etc. (Fig.8)

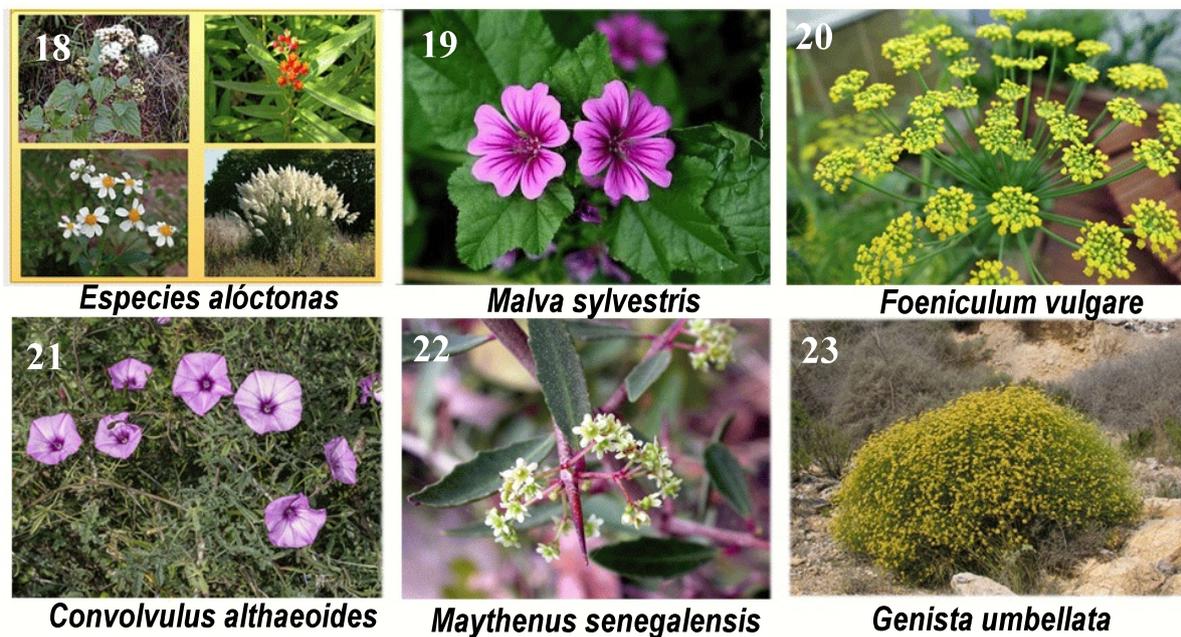
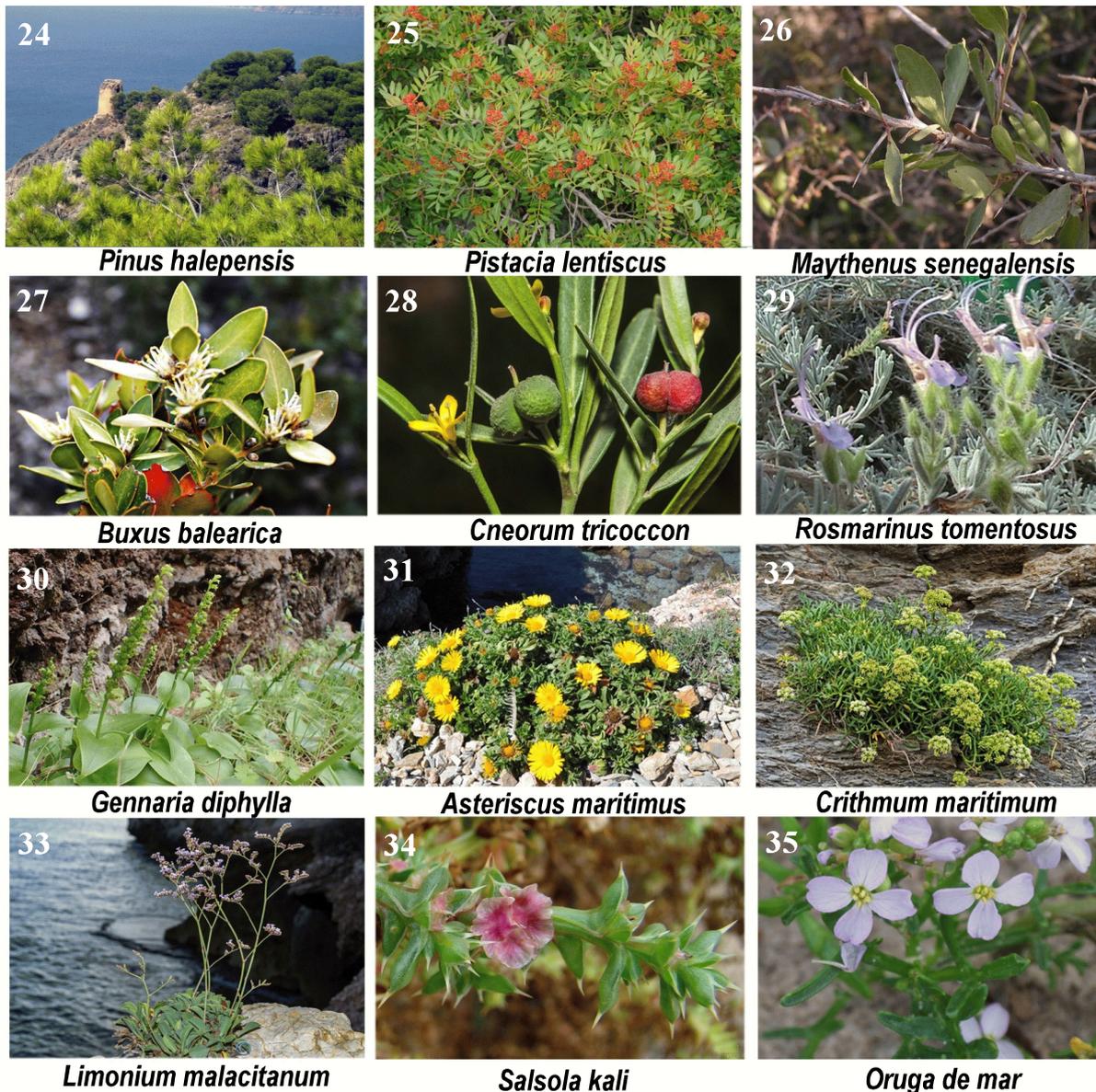


Fig.7. Especies características de los hábitats antrópicos del territorio de Maro

**5.-Hábitats litorales.** Ésta es una zona de gran importancia por ser la única de la provincia de Málaga que conserva una importante y singular biodiversidad vinculada a hábitats especiales como son los acantilados, donde llegan a arraigar pinares de pino carrasco (*Pinus halepensis*) (24) y matorrales, unos de porte alto, como los lentiscos (*Pistacia lentiscus*) (25) y los espinales con artos (*Maythenus senegalensis*) (26), otros de porte más bajo, como los bojedales (*Buxus balearica*) (27) con olivillas (*Cneorum tricoccon*) (28), y otros más bajos, donde brilla, por su importancia, el romero tomentoso (*Rosmarinus tomentosus*) (29), un endemismo protegido, además de la rara orquídea de dos hojas (*Gennaria diphylla*) (30). Más cerca del mar se puede encontrar margaritas marítimas (*Asteriscus maritimus*) (31) con especies halófilas como el perejil de mar (*Crithmum maritimum*) (32) y la siempreviva malagueña (*Limonium malacitanum*)

(33), un endemismo único de Málaga que está en peligro, auténtica joya del litoral malagueño, en peligro crítico de extinción. Y ya en las arenas y guijarros de las calas, especies sammófilas como las barrillas espinosas (*Salsola kali*) (34) y la oruga de mar (*Cakile maritima*) (35). (Fig.9)



**Fig.9. Especies características de los hábitats de acantilados en el territorio de Maro**

**6.-Hábitats marinos.** En este ambiente acuático-marino se encuentra la mayor biodiversidad del conjunto de Maro, con hábitats tan importantes como las praderas de fanerógamas marinas, como *Zostera marina* (36), muy amenazadas por la pesca de arrastre y una biodiversidad marina muy alta, formada por numerosas especies de algas como la calcáreas *Mesophyllum lichenoides* (37), de invertebrados marinos (crustáceos, moluscos, equinodermos, celentéreos, gusanos, briozoos, etc.) y vertebrados marinos (peces) con especies tan singulares como el coral anaranjado (*Astroides calycularis*) (38) la nacra (*Pinna nobilis*) (39), el caballito de mar (*Hyppocampus hyppocampus*) (40) y el mero (*Epinephelus marginatus*) (41). Sin embargo, estos hábitats aún están poco explorados y cualquier estudio que profundice en ellos obtiene normalmente una lista importante de especies desconocidas por la ciencia, así como rarezas y especies de otras procedencias geográficas, a veces nocivas para las especies autóctonas (Fig.10).

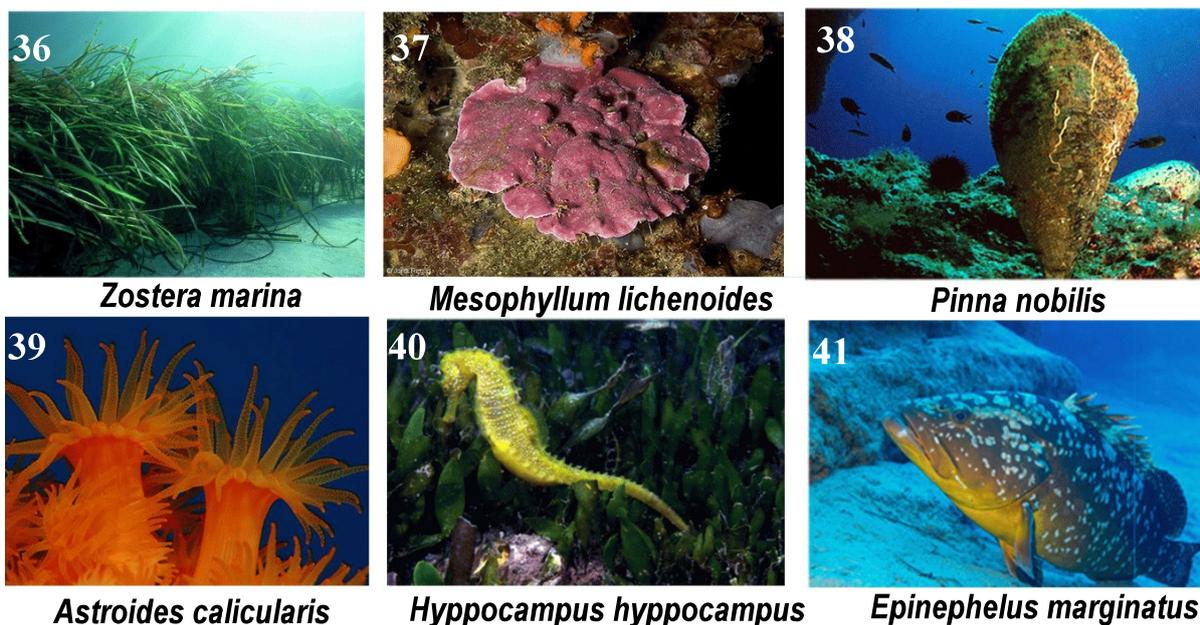


Figura 10: Especies de los hábitats marinos del territorio de Maro

### Conclusión

El proyecto urbanístico propuesto por la Sociedad Azucarera Larios S.L., con el beneplácito del actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Nerja (PP) en todo el territorio de Maro, supone un grave impacto para el patrimonio biológico, esto es, para el conjunto de hábitats naturales y biodiversidad existentes en este territorio, considerado como un **punto caliente** de biodiversidad en el área mediterránea occidental, como lo atestiguan la gran cantidad de especies diferentes que se encuentran en este lugar, tanto autóctonas como alóctonas, muchas de ellas protegidas por la legislación, figurando como especies vulnerable, en peligro de extinción e incluso en peligro crítico. Esta gran biodiversidad, que ha sido revelada por diversos estudios botánicos, zoológicos y marinos, se debe la especial situación de este territorio, en la conjunción de dos espacios naturales que, como es lógico congregan de por sí una importante biodiversidad, pero también por su especial climatología, que presenta tramos microclimáticos únicos en la Axarquía, que hacen que se desarrollen especies que son más propias de lugares más cálidos y secos, y que explica también la coexistencia de la mayor diversidad de plantas alóctonas, venidas de muchas partes del mundo, importadas accidentalmente en nuestra región, que encuentran en este lugar un ambiente cercano al de sus lugares de origen. Buena parte de esta biodiversidad alóctona se encuentra en el entorno de los cultivos de los alrededores de Maro. Todo ello contribuye a generar una gran biodiversidad, hecho que precisamente motivó, en su día, la protección de gran parte de este territorio como espacios naturales protegidos, de tal modo que la obra que se pretende hacer quedaría justo en la encrucijada de estos dos espacios naturales y por tanto su biodiversidad, En momentos en los que diversas voces expertas en la materia, abogan por la creación de pasillos ecológicos entre estos dos espacios naturales tan próximos entre sí, que necesariamente tienen que diseñarse en el territorio de Maro, con el desarrollo urbanístico y el campo de golf previsto, se creará una barrera artificial que impedirá el libre tránsito de especies (el tránsito de la cabra montés, por ejemplo ya se realiza en la parte oriental de este territorio), particularmente la fauna, con una transformación estructural que hará desaparecer la biodiversidad vinculada al dominio de los actuales cultivos, que incluye especies catalogadas en el Libro Rojo de la Flora Amenazada de Andalucía, y por tanto están protegidas por la ley. Como veremos en próximos capítulos, éste no es el único impacto de este proyecto.

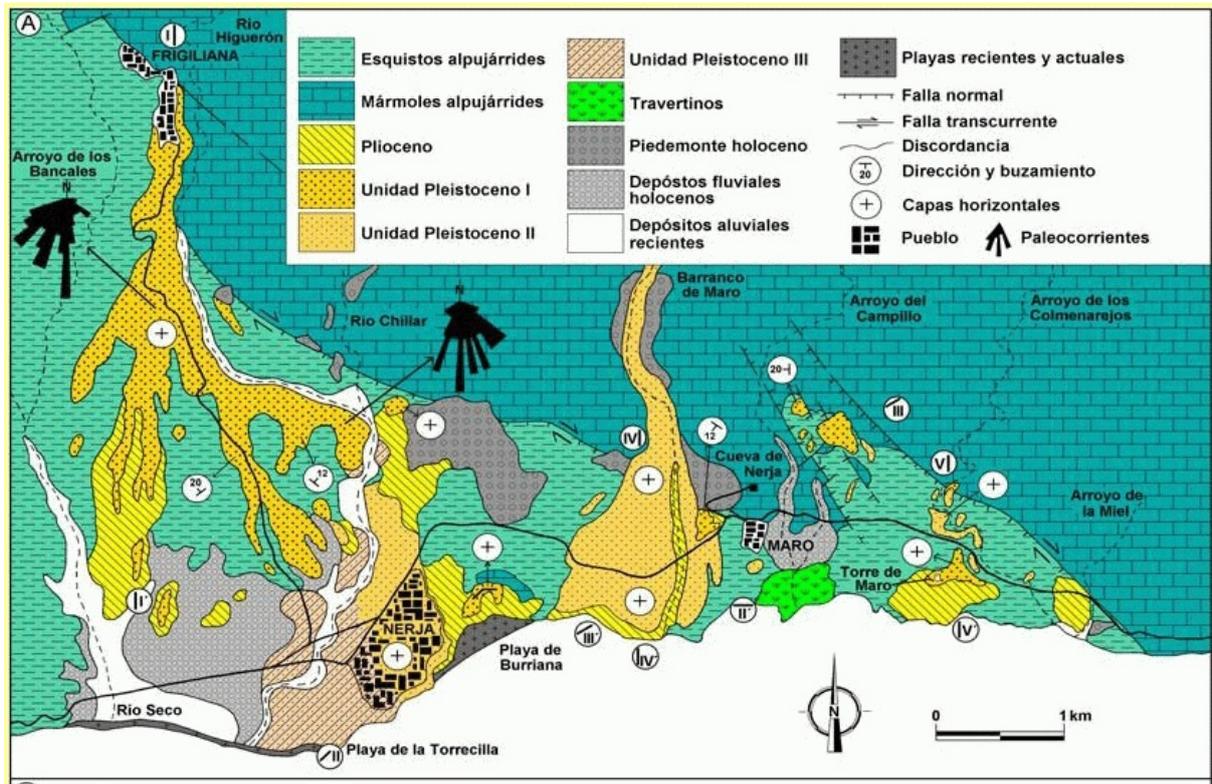
## El patrimonio geológico

El mundo de los seres vivos siempre ha sido prevalente en la valoración de la calidad ambiental, posiblemente porque nuestra formación básica ha estado polarizada hacia aquellos seres que, como nosotros, tienen vida. Sin embargo, desde hace ya más de un siglo, se viene valorando la importancia del mundo inerte, la llamada “Gea”, que empezó a considerarse de gran utilidad para la búsqueda de recursos minerales, pero posteriormente también para la prevención de desastres como los corrimientos de tierra, los terremotos, etc. De esta manera nació la Geología, la ciencia que estudia la Tierra y sus materiales (rocas, minerales, etc.). La misma Ley 42/2007 de Patrimonio Natural y Biodiversidad, no sólo pretendía proteger a los seres vivos, sino también a aquellos monumentos o hitos de índole geológico (lo que en el extranjero llamaban *geosites*). De esta manera, hay espacios naturales protegidos, como el Torcal de Antequera, que destaca por sus valores geológicos. Más adelante nació el concepto de **geodiversidad** que reúne todos los hitos de interés geológico, que empezaron a denominarse **Lugares de interés geológico (LIG)**, impulsado por el Instituto Geológico y Minero de España, que elaboró el **Inventario Español de Lugares de Interés Geológico**, que en Andalucía pasó a denominarse **Inventario de Georrecursos de Andalucía**, que el 204 ya reunía 588 LIG según la Estrategia de Gestión Integrada de la Geodiversidad. De este modo, la geología ha dejado de ser un recurso exclusivo para geólogos o estudiantes, para ser recursos turísticos. Nerja tiene una extraordinaria riqueza en este tipo de recursos, el principal de todos ha sido, y sigue siendo la Cueva de Nerja, un testimonio de la acción geológica de las aguas subterráneas sobre las calizas de la sierra. Pero la mayoría de la población desconoce la existencia de muchos otros LIG en Nerja, todos los cuales se encuentran en el territorio de Maro, como muy bien han puesto de manifiesto y divulgado los científicos de la Fundación de la Cueva de Nerja,



**Figura 2. Principales Lugares de Interés Geológico en el territorio de Maro**

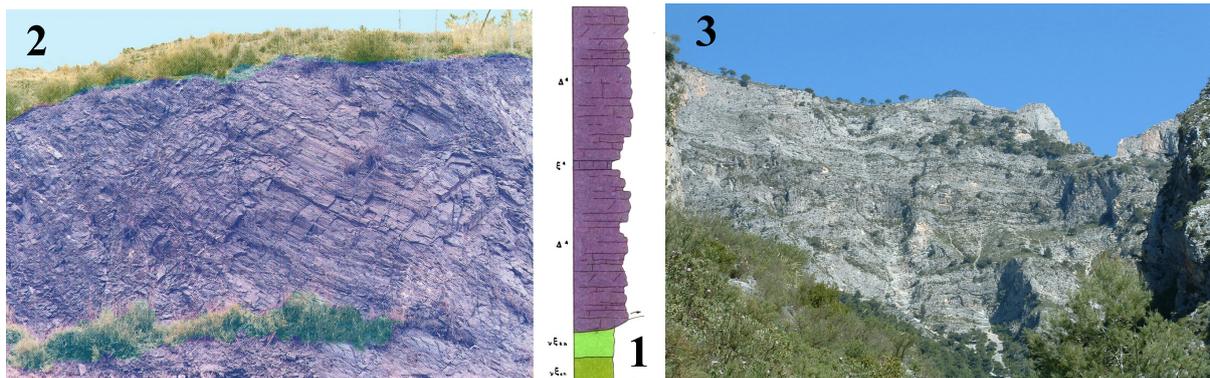
Con objeto de que se comprenda mejor la explicación de cada uno de estos puntos geológicos, nos parece fundamental partir de la panorámica geológica general de la zona, que nos la puede dar un **mapa geológico**, que no es más que un mapa en el que se identifican los distintos tipos de rocas con diferentes códigos de colores, como el siguiente



**Figura 3. Mapa geológico de la zona de Nerja-Maró**

El mapa nos muestra la existencia de una gran formación de naturaleza marmórea, que forma la Sierra de Nerja (parte de la Almirajara). en contacto con las pizarras o esquistos del Macizo de Vélez, ambos materiales del Manto Alpujárride, de la Cordillera Bética, formada hace cientos de millones de años, y sobre estas últimas una serie de formaciones (en amarillo) que son sedimentos depositados “recientemente”, hace 2 o 1,5 millones de años. Luego hay una serie de líneas rectas que muestran lugares donde se ha reconocido fracturas (fallas) en el terreno. Vamos a ir desgranando los LIG identificados en el territorio de Maró.

**1.-El manto de Almirajara:** La zona de Maró constituye una llanura litoral adosada a una masa de mármoles dolomíticos de edad triásica, que se eleva hasta una altitud de 1840 m (Navachica) en tan sólo 8 km. Representa la última capa del manto alpujárride de la Cordillera Bética (llamada aquí Sierra de Nerja), que tiene en este lugar su posición más meridional, continuando por el fondo del mar, a través de los Acantilados de Maró, según se ve en su columna estratigráfica (Fig.4) (1) Presenta una parte inferior, solo visible en las partes mas bajas de la



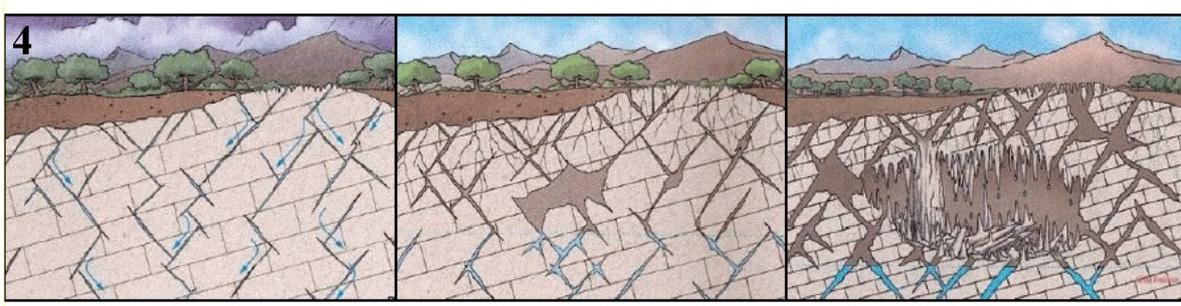
**Figura 4. Esquistos paleozoicos y mármoles triásicos del Manto de la Almirajara**

sierra, que es de naturaleza pizarrosa (equistos), muy antiguos (Paleozoico) (2), encima de los cuales se acumuló más tarde, durante el Triásico, enormes cantidades de carbonatos que se transformaron en mármoles dolomíticos, que forman la mayor parte de la Sierra de Nerja (3).

**2.-La Cueva de Nerja.** Archiconocido BIC por su valor turístico y arqueológico, pero también por su valor geológico, siendo el primer monumento geológico protegido en España. Constituye uno de los cavernamientos de mayor envergadura de su clase, donde se encuentra representado todo tipo de estructuras típicas de un modelado kárstico, según el cual el agua subterránea, circulando por las fracturas o diaclasas, va disolviendo las rocas carbonatadas (en este caso los mármoles de la sierra de Nerja) produciendo galerías, salas y finalmente la caverna que hoy conocemos (Fig. 6) (4), con abundantes y variados espeleotemas (estalactitas, estalagmitas, etc.), algunas muy raras (5), entre los que destacan enormes columnas, como la que se formó en la llamada Sala del Cataclismo (6) (Fig.5), con una antigüedad de unos 240 millones de años. Actualmente la cueva ya está por encima del nivel freático y por ello se ha



**Fig.5. Sala del Cataclismo en Cueva de Nerja**



**Fases de la formación kárstica de la Cueva de Nerja**



**Algunos tipos de espeleotemas de la Cueva de Nerja**

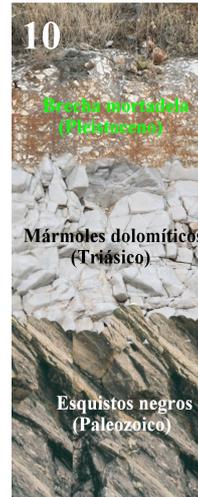
**Fig.6. Formación de la Cueva de Nerja y algunos de los curiosos espeleotemas**

detenido los procesos de karstificación que dominaron mucho tiempo atrás.

**3.-El Barranco de Maro.** Al oeste de la Cueva de Nerja se encuentra el Barranco de Maro, una incisión profunda sobre rocas relativamente recientes del Plioceno y Pleistoceno (8), provocada por un curso de aguas fluviales que hoy día es temporal, sólo activo durante lluvias intensas. Desde aquí se descubrieron, por estudios con perforaciones, la presencia de oquedades subterráneas rellenas por otros materiales, permitiendo conocer las distintas capas y materiales



**Figura 7. Barranco de Maro y sondeo mostrando las rocas inferiores**



de la zona en orden creciente de antigüedad: primero se formaron las pizarras (Paleozoico), sobre ellas los mármoles (Triásico) y luego las brechas mortadelas o tablazos (Cuaternario Pleistoceno) (10). Colmo detallaremos más extensamente a continuación, estas rocas de la parte superior, llamadas

“brechas mortadelas”, forman el llamado “tablazo” de Nerja, de gran importancia puesto que sobre él se ha formado el suelo fértil que nutre los cultivos del entorno de Maro.

**4.-Los Tablazos.** Lo que se conoce localmente como “tablazos” son afloramientos rocosos muy duros que por su aspecto se le ha llamado “brecha mortadela” (Fig.8) (11), porque está formado por fragmentos de rocas desprendidas hace 1,5 millones de años (durante el Pleistoceno), cementadas por arcillas rojas, que por compactación dieron lugar a una roca sedimentaria llamada brecha con un aspecto que recuerda a la mortadela. Como se puede ver en el mapa general, estos materiales forman parte de un abanico fluvial que se formó hace 1,5 millones de años, cuando una transgresión marina (elevación del nivel del mar) hizo que entrara el mar por el barranco de la Coladilla hasta el Barranco de Cazadores,

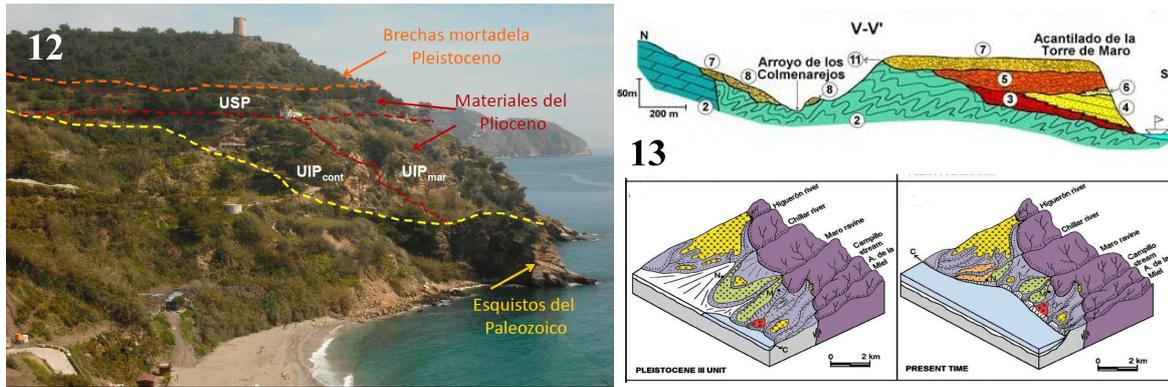


**Fig.8. Aspecto de la brecha mortadela**



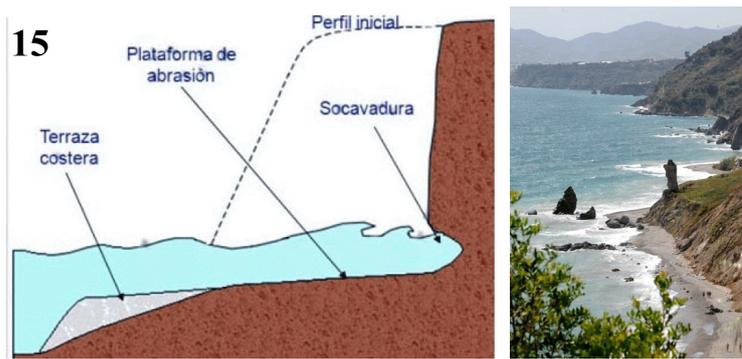
**Fig.9. Llanura del tablazo de Maro**

formándose en sus fondos sedimentos formados por fragmentos de roca, que se cementaron con arcillas. Todo el territorio fue elevándose poco a poco hasta situarse en la posición actual. Como se puede apreciar en la Cala de Maro (Fig.10) (12), estas rocas forman la parte superior de un bloque de sedimentos que descansa sobre un bloque de sedimentos depositados durante el Plioceno, con un nivel superior más moderno y otro inferior más antiguo, que descansa sobre los esquistos que afloran casi en el nivel del mar. En esta unidad inferior del Plioceno, se advierte, por los restos de conchas, que hay una parte exterior de origen marino y otra más interna de origen continental, mostrando con ello un proceso de transgresión marina después de un periodo continental, como se aprecia en el corte geológico (13). Sobre estos materiales, que forman una llanura, se desarrollaron suelos productivos donde hoy se asienta la agricultura de Maro (14) (Fig.9)

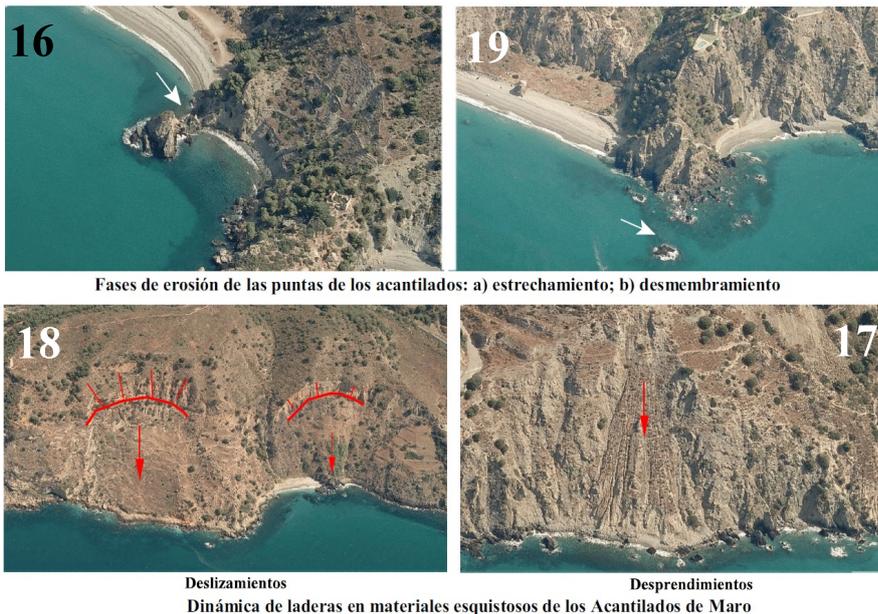


**Fig.10. Unidades plio-cuaternarias del morro de Maro**

**5.-La morfogénesis marina.** Desde la localidad de Maro se puede divisar el conjunto geológico de la Sierra de Nerja y su continuación en los Acantilados de Maro. Se trata de una formación compacta, que representa las estribaciones meridionales de la Cordillera Bética, donde predominan los mármoles dolomíticos y en algunos puntos esquistos de varias clases, más visibles en los Acantilados de Maro. Los acantilados son muy inestables,



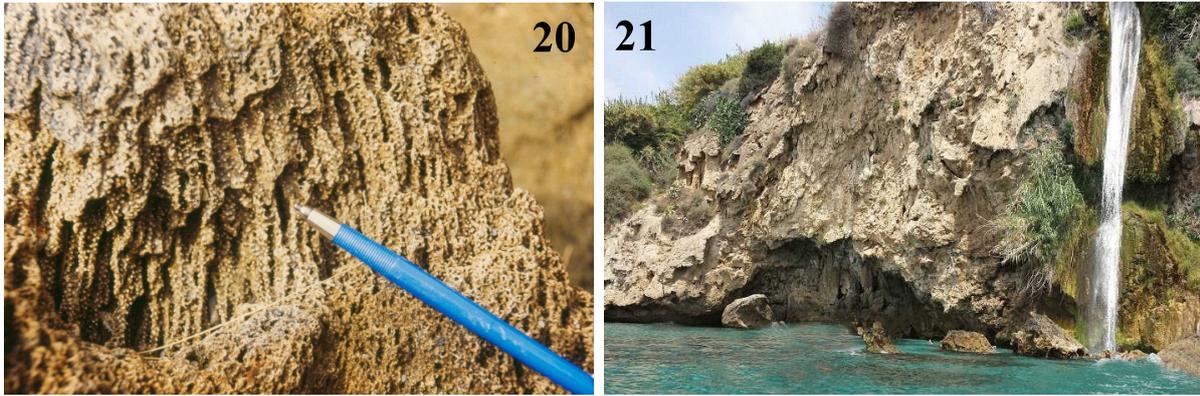
**Figur 11. Proceso de erosión y retroceso de acantilados**



**Figura 12. Papel de los deslizamientos y desprendimientos**

el oleaje socava la base de los mismo (15) (Fig.15), provocando el derrumbe de rocas (18) (Fig.12), que pasan a formar un caos de rocas en la base (17) y la formación de rasas de abrasión que frenan inicialmente el oleaje marino, y en las puntas se crean islotes costeros (16), mientras que entre dos puntas se produce sedimentación de arenas o gravas en caletas (19) (Fig.12).

**6.-El travertino de Maro.** Bajando a la Cala de Maro se tiene la oportunidad de observar el afloramiento de unas rocas porosas, muy ligeras, llamadas travertinos (20), que se produjeron por la acumulación de carbonatos disueltos en aguas muy carbonatadas que bajaban de la sierra al mar. Este carbonato solidificaba al contacto con vegetales, de ahí que se adivinen tallos, raíces y hojas, que son los moldes de los primitivos vegetales por donde pasaban hace unos 46.000 años según datación y llegan hasta el mar, formando parte de los acantilados (21) (Fig.13).



**Figura 13. Detalle del travertino de Maro y aspecto en la cascada**

**7.-El Manantial de Maro.** Toda la zona de contacto entre la llanura de Maro y la Sierra de Nerja tiene importantes afloramientos de un acuífero carbonatado conocido como Acuífero de las Alberquillas (22) (Fig.14) que acumula el agua que se filtra a través de las fracturas de los mármoles y sale al exterior por manantiales.

El principal manantial por donde surge el agua (23) forma la conocida Fuente de Maro (24), situada al E de la localidad, y punto de abastecimiento de una parte importante de la agricultura de regadío de la zona,



**Fig.14. Situación del acuífero de Alberquillas y esquema del manantial**

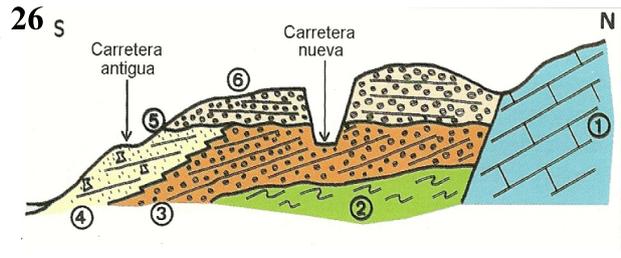
siendo un agua bicarbonatada cálcica y sulfatada. Tiene un caudal medio de 168 l/s, aunque durante periodos de lluvias sube bruscamente a los 200 l/s, indicando que forma parte de un sistema kárstico. La zona tiene lógicamente un gran interés hidrogeológico por sus aprovechamientos y por los sistemas kársticos que la originan. Las aguas no captadas para la agricultura fluyen sin formar barranco, formando una extensa capa de travertinos, finalmente cayendo en forma de cascada tipo “cola de caballo” (25) (Fig.15).



**Figura 15. Manantial de Maro y evacuación en los acantilados formando una cascada**

El Manantial de Maro surtía de agua a todo el proyecto agrícola de Las Mercedes durante el siglo XIX, llevando el agua por acequias, cruzando barrancos como el Acueducto del Aguila. Actualmente este manantial ha sido catalogado en el programa “Conoce tus Fuentes”.

**8.-El Plio-Cuaternario de Río de la Miel.** A la derecha de la carretera N-340, a poca distancia del puente sobre el río de la Miel, se alza una formación sedimentaria datada de Plioceno y Cuaternario (26). La del Plioceno consta de dos tramos: uno, más antiguo, inferior, erosionado en su tramo final (era continental), y otro encima, que se sedimentó discordantemente sobre el primero, de facies marina, por lo que se produjo durante una transgresión marina (27) (Fig.16)



**Fig.17. Icnitas de animales marinos**

que vivían en la costa, dejando sus huellas, como los agujeros de los dátiles de mar, las huellas que dejan las lapas, etc., todo lo cual nos indica que este nivel estuvo en primera línea de costa durante el Cuaternario, y luego fue elevándose, al tiempo que las aguas regresaban (Fig.17) (28).



Discordancia entre UIP y USP en el Río de la Miel (Serrano y Carrasco, 1993)

**Fig.16. Plio-Cuaternario de Río de la Miel**

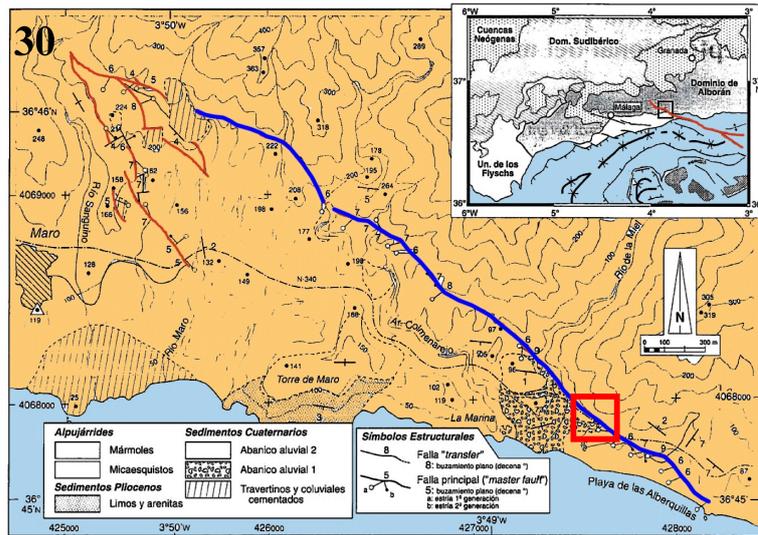
Por encima de todos ellos hay una pequeña capa del Cuaternario, en el que se ven restos, denominados icnitas, de actividad de seres vivos

**9.-La falla del río de la Miel.** En la parte más oriental de las tierras de Maro, junto a la antigua N-340, y pasado el río de la Miel, se encuentra un enorme plano o espejo de una falla (29) (Fig.18), en el que incluso a distancia se puede advertir elementos de su estructura. Este plano aparece cuando el terreno se fractura por causas tectónicas, y provoca que una parte de este terreno se desplace gradualmente hacia abajo. En este movimiento se va produciendo una fricción de una porción de la roca con la otra, provocando la aparición de una serie de fisuras que nos indican la dirección que tomaba este movimiento (estrías de falla) y un pulimentado que brilla al sol y por eso se le llama “espejo de falla”. Junto a las estrías también aparecen pequeñas esquirlas que, una vez cementadas forman la llamada “brecha de falla”.

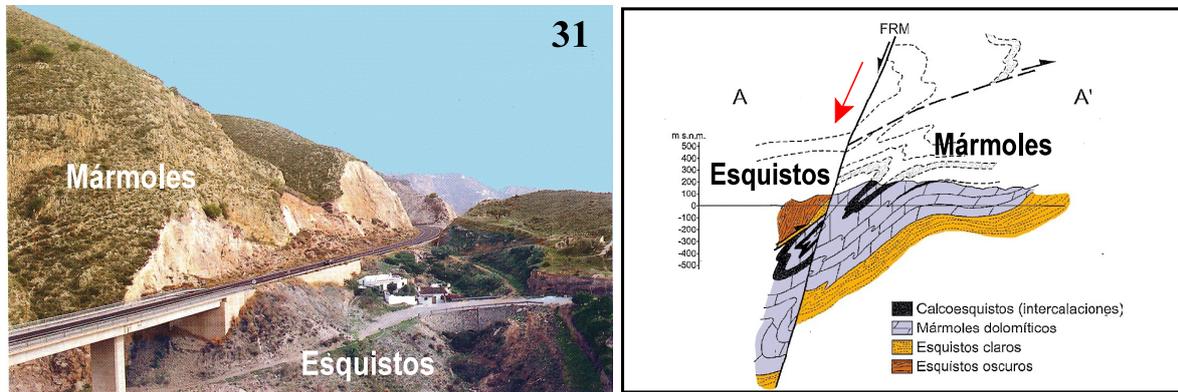


**Fig.18. Plano o espejo de la falla de Río de la Miel**

Esta falla ha sido estudiada por geólogos y llegaron a la conclusión de tal estructura forma parte de una gran falla de desgarre y sísmógena, que recorre las tierras de Maro de NW a SE (30) (Fig.19), que en este lugar presenta una estructura gravitacional, con un labio levantado está formado por mármoles dolomíticos alpujárrides, mientras que en el labio hundido, que queda debajo, y al otro lado de la carretera, afloran los esquistos oscuros alpujárrides (31) (Fig.20). Este tipo de fallas ponen de manifiesto que toda la zona ha estado, y sigue estando, sometida a esfuerzos tectónicos de mayor o menor envergadura y no se descarta que provoquen sismos.



**Fig.19. Localización de la gran falla de desgarre (en azul) de Alberquillas y situación del plano de falla (en rojo)**



**Fig.20. Vista general de la falla de Río de la Miel y esquema de su funcionamiento**

## Conclusión

Junto a otros valores que detallamos en esta serie de artículos, sobre el patrimonio natural y social de Maro, destacan los de tipo **geológico**, tal vez los más desconocidos, pese a que la misma Cueva de Nerja ya es un hito geológico de reconocido prestigio y que ha contribuido, en gran parte, a la fama de este municipio. Sin embargo, éste no es el único hito geológico, sino que hay muchos más, como los descritos someramente en este artículo, reconocidos, en su mayoría, como Lugares de Interés Geológico, como se refleja en el Inventario de Georrecursos de Andalucía y que recientemente aparecen en el **Mapa de Lugares de Interés Geológico de la Provincia de Málaga**, donde se reconocen cuatro de los nueve hitos que aquí describimos. Son recursos valiosos, no sólo para fomentar la cultura en general, sino también como auténticos **recursos turísticos** que pueden englobarse en **itinerarios geológicos** dirigidos a grupos de visitantes, un producto turístico que está por elaborar, y que no se ha hecho antes, en parte por desconocimiento de su existencia, pero también por esa inercia conservadora del sector emprendedor de recurrir a productos turísticos “seguros” como todo lo relacionado con el sector inmobiliario o incluso el golf, elementos archimanidos y banales que cualquiera puede ver en toda la Costa del Sol Maro no necesita este tipo de recursos banales, tiene, como éstos, recursos suficientes para aspirar a vivir de ellos.

## El patrimonio paisajístico

Otro de los valores patrimoniales del territorio de Maro, y posiblemente el más valorado desde hace muchos años, es su **paisaje**. De hecho, gran parte del territorio de Maro fue protegido en el año 1968 como **Paraje Pintoresco**, en la época en que se descubrió la Cueva de Nerja. El legislador tuvo a bien proteger las vistas que había desde la cueva hasta el mar y desde la cueva hasta la sierra. Nada de esta cuenca visual debía alterarse para que se mantuviera el paisaje como lo que parecía entonces, un “paisaje pintoresco”, que significa una imagen peculiar, digna de ser pintada, como así lo expresaba el Decreto 1288/1968:

“este agreste paraje [...] ofrece una belleza natural que merece ser conservada y protegida no solo por su peculiar fisonomía sino como marco de la singular Cueva de Nerja”, quedando bajo la protección del Estado “en evitación de su desaparición o de reformas perjudiciales”.

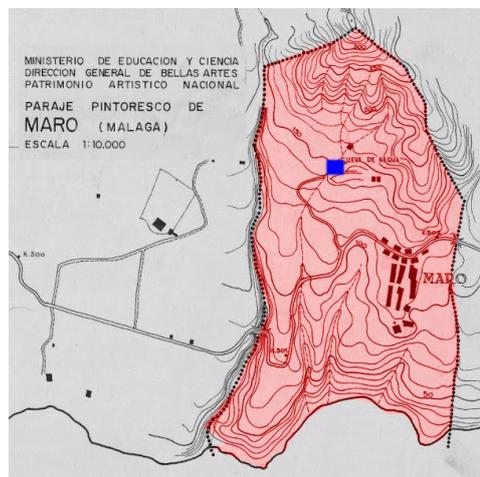


Fig.2. Mapa del Paraje Pintoresco de Maro de 1968 y zona protegida

El descubrimiento de la Cueva de Nerja supuso el pistoletazo de salida del turismo en Nerja, tal como lo conocemos hoy, pero sin duda este éxito de la Cueva estuvo indisolublemente vinculado



Fig.3. Situación del BIC del Sitio de Maro

a ese paisaje pintoresco que se protegió desde entonces, lo que muestra su valor turístico. De hecho este criterio ha persistido a lo largo del tiempo, pues la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español declaró como Bien de Interés Cultural (BIC) del Patrimonio Histórico Español. Y tras el estado de las autonomías, este paraje pasó a ser BIC del Sitio Histórico Paraje Pintoresco de Maro, del Patrimonio Histórico Andaluz. Sin duda alguna, éste es el marco de protección paisajística más potente que tiene el territorio de Maro, aún más que los paisajes valorados próximos como el “paisaje de la Axarquía”, del que forma parte, y sin perder de vista que hay dos espacios naturales protegidos (Parque Natural de Tejeda y Aljara, y Parque Natural de los Acantilados de Maro-Cerro Gordo), cuyos respectivos paisajes ya gozan de las protecciones propias de la legislación que les afecta. Bien es cierto que en el resto del territorio, a pesar de que tiene una Protección Especial Agrícola (PEA) en el Plan General de Ordenación Urbana de Nerja, esta actividad agrícola se ha realizado sin control alguno, permitiendo la proliferación de invernaderos, incluso en el propio territorio del BIC de Maro, lo que sin duda alguna han contribuido al deterioro del paisaje agrícola “pintoresco” que inspiró su protección general, como también ha contribuido la construcción de dos urbanizaciones en el extremo NW del Sitio de Maro (Urbanizaciones Puente del Águila y Ladera del Águila) junto a la Cueva.

## Unidades paisajísticas

El análisis y descripción de un paisaje tan sumamente diverso como el que nos ocupa, nos exigiría una extensión imposible en este artículo. Remitimos, para ello, al magnífico análisis realizado en el abortado Plan Especial de Protección del Sitio Histórico de Maro, promovido por el Ayuntamiento de Nerja, el mismo que ahora, paradójicamente, lo quiere destruir. Por este motivo, nos limitaremos a describir las características básicas de las grandes unidades paisajísticas que se pueden divisar en este lugar (Fig.4)



Figura 4. Unidades paisajísticas de la zona de Maro

Sin duda alguna, el factor principal que domina a este paisaje es el relieve, un relieve llano, donde se desarrolla la actividad agrícola y la vivienda humana, entroncado por el norte con un relieve brutalmente elevado de la sierra de Nerja, y bañado por el sur por la lámina azul del mar de Alborán. Son tres componentes cromática y formalmente diferenciados que dan una fuerte diversidad al paisaje que se divisa desde miradores como el Balcón de Europa.

**1.-Sierra de Nerja.** Constituye la estructura dominante de la visión norte del conjunto, visible desde todos los ángulos, representando un telón de fondo dominante del paisaje que nos ocupa, destacando su morfología alpina, donde los mármoles blanco-grisáceos muestran una trama discontinua de tonos, lo que, junto a sus profundos y abundantes valles dan un paisaje montano singular, en contraste con los llanos del tablazo de Maro (Fig.5). Como es natural, estos tonos grisáceos quedan reservados para los picos más lejanos, como el Almendrón o los Tajos del Sol, de forma que los tramos de sierra más cercanos a la zona de estudio tienen tonos para pardo-verdosos,



Figura 5. La Sierra de Nerja

debido a la visibles cubierta vegetal, de naturaleza forestal, responsable de un moteado verde, más o menos denso, con texturas diversas según la dominancia de especies arbóreas (pinos de carrasco), arbustivas (bojes, tomillos, espartos) y herbáceos. Esta tónica se detiene bruscamente justo en la infraestructura dominante de la zona: la autovía del Mediterráneo, que actúa como límite entre la montaña y el llano y cuyos taludes provocan un fuerte impacto visual debido a la blancura del mármol recién cortado para esta infraestructura.

**2.-Barranco de Maro.** Se trata de la porción meridional del, más largo, Barranco de la Coladilla, que recorre un valle de la Sierra de Nerja hasta llegar al mar. Es una estructura poco visible localmente, pero muy relevante desde determinadas posiciones como desde la sierra de Nerja y en especial desde el entorno de la Cueva de Nerja, donde se encuentra las urbanizaciones de Ladera del Águila y Puente del Águila, que en sí son artefactos negativos para el paisaje y que inexplicablemente se construyeron en 1975 en el área protegida del Sitio de Maro. La mejor visión del barranco se obtiene en el mismo viaducto de la N-340 donde se puede contemplar la tremenda incisión en el terreno y otros hitos de interés histórico, como el Acueducto del Águila (hacia el norte) y el puente o viaducto del antiguo trazado de la N-340 (hacia el sur), en el que también se ve el contraste con el mar (Fig.6). Es una zona en la que destaca sobre sus paredes inclinadas en las que se abren algunos covachos y pequeñas cuevas que al parecer antiguamente se usaron como moradas. En algunos lugares aparecen aprovechamientos agrícolas lineales, pero dominando la vegetación forestal espontánea. No obstante hay que reseñar la existencia de algunos vertidos de escombros que, obviamente, dañan la calidad del paisaje, por lo que debería ser mejor controlado por las autoridades locales.



**Figura 6. El Barranco de Maro**

**3.-Llanos del Tablazo.** Representa una llanura algo inclinada hacia el mar, antigua formación deltaica donde afloran las rocas duras llamadas “tablazos”, si bien el relieve no es completamente llano, presentando pequeñas irregularidades. En efecto, situándonos en el Barranco de Maro, observamos que los terrenos que cubren su margen izquierda del mismo configuran un espacio alomado y alargado de cima plana, conocido como La Lomilla, pequeño relieve que por el norte ha sido profundamente alterada por las obras recientes de carreteras autovías, contribuyendo a nivelar esta zona con el resto de la llanura del Tablazo, configurando un espacio de características paisajísticas notablemente diferente del que domina en el denominado Llano de la Encrucijada, donde se encuentra la confluencia de carreteras que lo caracterizan. Al Este de la Lomilla el relieve forma una suave depresión surcada por pequeñas vaguadas y cañadas, que se conoce como La Vega de Maro. Esta depresión llega hasta un pequeño promontorio que se extiende de norte



**Fig.7. Vista aérea del Tablazo de Maro**

a sur, desde la Casa de los Larios, en el borde sur del núcleo urbano de Maro (Los Veinticuatro), hasta la cornisa de los acantilados, a partir de lo cual se abre el espacio más amplio de esta unidad de paisaje, conocida como Vega de la Tierras Nuevas. El sustrato geológico de los tablazos, con el tiempo han dado lugar a unos suelos rojos muy fértiles, donde se asienta actualmente la mayor parte de la agricultura de Maro, muy productiva, con cerca de 500 parcelas agrícolas, muchas de agricultura intensiva bajo plástico (Fig.7). Descontando el núcleo urbano de Maro, toda la zona muestra un mosaico variopinto de parcelas con diferentes usos, dominando las huertas (71 ha), seguido de los cultivos de subtropicales (46 ha) y los cultivos bajo plástico (32 ha), pero quedan importantes manchas incultas (65 ha) donde crecen arbustos y hierbas espontáneas. Todo ello dan un paisaje de trama dispersa en colores y texturas, si bien los invernaderos provocan un impacto visual muy serio, por su brillo, artificialidad y homogeneidad paisajística, hecho que merecería ser estudiado con alternativas viables y suficientemente atractivas para los agricultores que los trabajan.

**4.-Núcleo Urbano de Maro.** En medio de la superficie agrícola de la unidad del Tablazo, este pequeño pueblo, visto desde la Cueva, contrasta por la blancura de su encalado sobre el verdor de los pinos, pero también por su trazado y hechura de viviendas de corte tradicional y pintoresco, que en sí mismo encierra un paisaje urbano propio. La importante homogeneidad que confieren las actuaciones humanas a esta unidad de paisaje, (marcando, además, un fuerte contraste respecto al entorno próximo), convierte a este espacio en una de las unidades más homogéneas y de mayor identidad propia, en el contexto de nuestro ámbito de estudio. Por ello algunos estudios paisajísticos consideran que, a esta escala de trabajo no se deben identificar subunidades de paisaje dentro de ella, si bien es notorio el contraste del modesto caserío tradicional con la mansión de la Marquesa, situada en el extremo sur, desvinculada espacialmente del núcleo urbano y con unas envidiables vistas privilegiadas del mar de Alborán y los Acantilados de Maro.



**Fig.8. Vista de Maro desde la Cueva de Nerja**

**5.-Acantilados de Maro.** Visible desde determinadas puntas que se adentran al mar, nos muestra un paisaje costero sin igual en todo el litoral malagueño, con frentes extraplomados que en algunos puntos puede alcanzar los 100 m. de desnivel respecto al mar. Origina una costa recortada, con entrantes sedimentarios (calas) y puntas erosivas, donde no faltan farallones. Se integra en este paisaje las típicas torres almenaras, construidas hace siglos, para la vigilancia de la costa., como la Torre de Maro, protegida como BIC y como hito paisajístico, ideal para observar el paisaje costero. Esta unidad de paisaje, aun siendo una de las más espectaculares del ámbito de estudio, es también de las menos visibles desde tierra. De



**Fig.9. Vista de los Acantilados de Maro**

tal modo que sólo puede ser contemplada situándose en lugares de difícil accesibilidad, y aún así sólo se deja ver parcialmente debido a los salientes situados, de Este a Oeste, en la desembocadura del Arroyo de Maro, en la zona del Sitio Histórico conocido como "Veinticuatro" y en la margen izquierda de la desembocadura del Barranco de Maro. Estos hitos del relieve favorecen la compartimentación de esta unidad en dos tramos, que dan lugar a la identificación de subunidades de paisaje, siendo especialmente notables las porciones arenosas de la Cala de Maro, con una pequeña playa entre dos espigones, uno de los cuales forma otra subunidad, la del Morro de Maro, en cuyo extremo se sitúa la torre vigía de Maro, un hito de importancia arqueológica y paisajística.

**6.-Mar del Alborán.** Las vistas de la unidad anterior, la de los Acantilados de Maro, permiten ver un importante contraste entre la tierra (los acantilados) y el mar, pero es importante destacar el mar aisladamente, puesto que por sí mismo configura un espacio escénico ciertamente uniforme, pero con capacidad de despertar sentimientos diversos, siempre muy apreciados. Lo mismo que en la cuenca visual N domina la sierra de Nerja, en la cuenca visual S domina el mar de Alborán, parte del mar Mediterráneo, una de las vistas más apreciadas por esa especial atracción que provoca las vistas marinas en las personas, lugar de colorido variable según el estado de la atmósfera, y de agitación dependiente del oleaje en cada momento, y también lugar de actividad humana, pesquera o recreativa.



**Fig.10. Vista del Mar de Alborán desde Maro**

## **Conclusión**

Para muchas personas el paisaje carece de importancia, representa simplemente el telón de fondo de la actividad diaria, en la que rige la producción y el desarrollo, sin pararse a pensar que el paisaje mueve sentimientos, tanto propios como de extraños y se convierte en un poderoso recurso económico que da singularidad a un determinado territorio, lo distingue de la banalidad que impregna a toda la Costa del Sol, donde urbanizaciones y campos de golf. De este modo, en la actualidad, el paisaje es considerado como un elemento de bienestar social y de calidad de vida de los ciudadanos. Por otro lado, es expresión de la cultura territorial de cada sociedad y manifestación visual de las relaciones que esa sociedad ha establecido con el territorio en el que desarrolla su vida cotidiana. Puede ser, por tanto, un indicador claro de la existencia de un modelo de desarrollo sostenible en un territorio dado o, por el contrario, de un modelo poco respetuoso de uso y gestión de un territorio y a la larga insostenible, como sucederá si llega a realizarse este proyecto de la Sociedad Larios S.L. Además, el paisaje se está convirtiendo en un factor importante de localización de actividades, fundamentalmente de carácter recreativo, lúdico y turístico, aunque cada vez más actúa como un factor determinante en la implantación y desarrollo de otras muchas industrias ligadas al territorio. Por tanto, la calidad paisajística de los distintos espacios empieza a ser tratada como un elemento más a tomar en consideración a la hora de valorar los recursos económicos de un lugar determinado. Así pues, la sociedad debe exigir la protección del rico patrimonio paisajístico de Nerja, en general, y de Maro en particular.

## El patrimonio agrícola del territorio de Maro

Uno de los elementos patrimoniales más relevantes en el territorio de Maro, desde el punto de vista social, es la agricultura, que se desarrolla sobre grandes latifundios subparcelados y arrendados por sus propietarios, hasta producir un territorio fuertemente subparcelado en microfundios de menos de 1 ha. La vinculación de los mareños a la agricultura ha sido absoluta durante siglos y sus pormenores es preciso conocer, al menos esquemáticamente, tal como nos lo han mostrado diversos estudios históricos.

### a.-Cómo se fraguó el patrimonio agrícola.

En el siglo XVI ya se cultivaba en Maro la caña de azúcar y se molturaba en el Ingenio de Armengol, alrededor del cual se fue fraguando el actual caserío de Maro, aunque la mayor parte de la población campesina ha sido, durante mucho tiempo, contratada como temporeros para la zafra, que mientras tanto se veían obligados a vivir en chozas o en covachos o cuevas como las existentes en el Barranco de Maro. Sin entrar en detalles históricos, allá por el siglo XIX estas tierras pasan al poder del D. Joaquín Pérez del Pulgar, que pone en marcha un proyecto agrícola basado principalmente en el cultivo de la caña de azúcar y su molturación en un ingenio, la Fábrica de S. Joaquín (actualmente en ruinas).



**Fig.2. Ingenio de azúcar de Armengol (s.XVI)**



**Fig.3. Fábrica de San Joaquín**

Para ello creó una colonia agrícola, mediante arriendo de parcelas a los colonos, asegurando el regadío por las aguas del manantial de Maro que se llevaba a las tierras por una acequia que atravesaba el Barranco de Maro mediante un acueducto, llamado Acueducto del Águila, distribuyendo el agua por una red de acequias. La colonia se dividió en dos partes: la oriental (Vega de Maro) y la occidental (Las Mercedes), para producir azúcar y alcohol de caña. El pago de las Mercedes tenía más de 140 ha situadas entre los barrancos de Badén y de Maro y al norte el antiguo camino de Vélez.

En la segunda mitad del siglo XIX esta fábrica ya realizaba moliendas diarias de hasta 2000 arrobas de caña. Al morir D. Joaquín continuaron su labor sus hijos durante los diez años siguientes, pero al no poder hacer frente a las deudas se quedó con las tierras el Banco Hipotecario, el cual, a principios del siglo XX se lo vendió a D. Rafael de Chaves Manso, marqués de Tous, esposo de la hija de D. Joaquín. Pero tras nuevos problemas financieros vuelve al Banco Hipotecario que, en esta ocasión, en 1930, vende la propiedad a la Sociedad Azucarera Larios, para luego cerrarla, porque la política de la casa Larios era, en aquel entonces, hacerse con el monopolio del azúcar, comprando ingenios y cerrándolos para así eliminar la competencia y concentrándola en determinadas factorías. Una política que iba aparejada a la adquisición, por

compra y por cobro de deudas de pequeños agricultores, de gran parte de las tierras vinculadas a estas factorías, y otras del entorno, haciéndose con gran parte de la superficie litoral de la Axarquía. De este modo, la totalidad de las fértiles tierras de Maro quedaron en arrendamiento para los colonos que ya las venían explotando hasta entonces, pero bajo el control de los Larios. Una vez desaparecida la obligación de cultivar la caña de azúcar, se permitió que los colonos cultivaran otros productos locales como la batata y otros productos hortícolas, para lo cual empezó a subparcelar el latifundio de Las Mercedes en parcelas cada vez más pequeñas.



**Fig.4. Fábrica de San Joaquín y los microfundios actuales del Pago de la Mercedes**

De este modo, toda la historia de esta colonia ha sido también la historia de unos colonos que mantuvieron su servidumbre, en un régimen feudal o de semiesclavitud, durante decenas de años, hasta los años 1920s, cuando los colonos empezaron a levantarse. Previamente ya hubo revueltas en el año 1901, en 1902 y siguientes por la baja producción provocada por las heladas, plaga de langosta y sucesivas sequías. Por entonces ya estaba asentándose el movimiento obrero de corte anarquista, y ante el llamamiento de huelga en 1902, en Nerja se vivieron momentos muy tensos, organizándose la Sociedad Obrera “La Revancha”, recibiendo en el mismo año la visita de la librepensadora Belén de Sárraga, que protagonizó un sonado mitin de más de 4.000 personas en donde hoy está el Balcón de Europa. Los colonos habían ido introduciendo mejoras en sus pequeñas parcelas de cultivo, aportando tierra fértil sobre la roca viva del tablazo, aterrazando el suelo y mejorando los sistemas de riego, pero siempre tenían la amenaza del desahucio si no cumplían con el pago de la renta estipulada. Los Larios presionaban a los colonos con precios elevados en las rentas, haciendo caso omiso al principio revolucionario de “la tierra para el que la trabaja”, lo que ocasionó sonados conflictos durante la República. Ya en la Democracia, los años 1980 fueron la antesala de una gran revuelta pues los colonos se quejaban de que se había subido el precio de los arrendamientos y los contratos duraban sólo 9 meses.

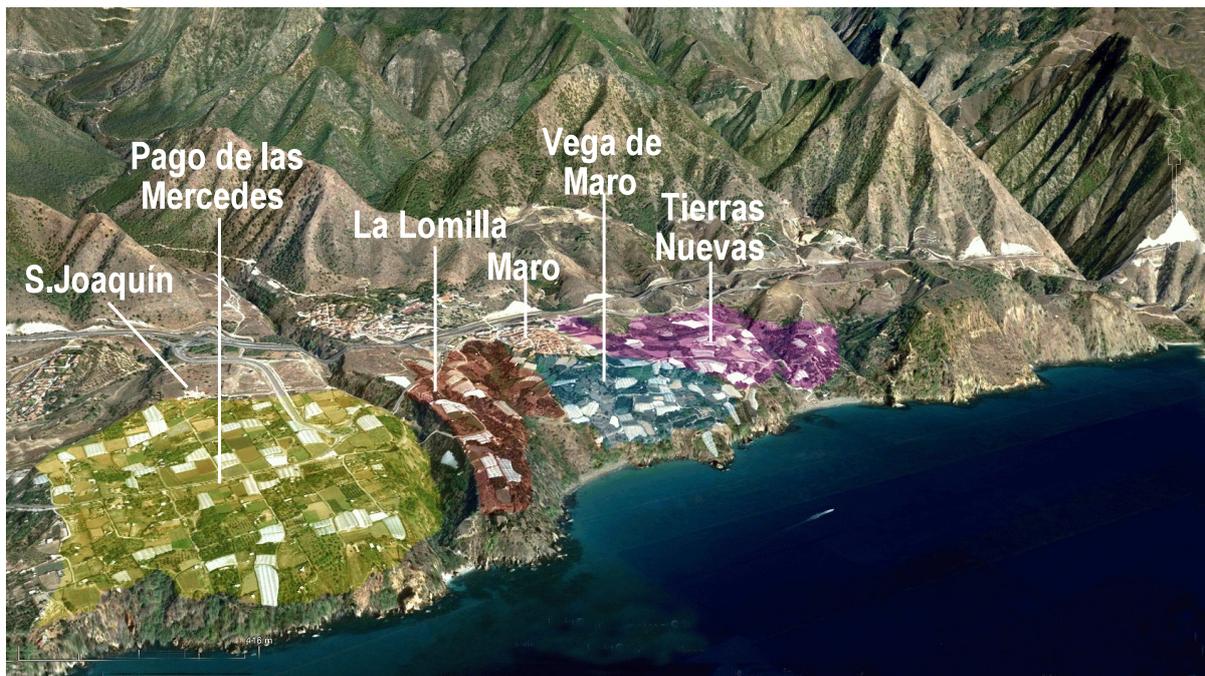
El malestar cristalizaría en los años 1990, tras la promulgación de la Ley 1/1992 de arrendamientos rústicos históricos, que incluía los concertados con anterioridad a 1935 y a 1942, y que garantizaba una prórroga de arrendamiento por un único e improrrogable periodo de cinco años y se reconocía a los arrendatarios el derecho de acceso a la propiedad en determinadas condiciones, y de recibir indemnización en caso de ser desahuciados por el arrendador. Eran unas condiciones que estaban lejos del alcance de estos humildes agricultores, y, para colmo, los Larios empezaron a plantear proyectos inmobiliarios en sus tierras, que exigirían el cese de los arrendamientos, hecho que algunos admitieron, cobrando la correspondiente indemnización, pero muchos otros no, y por ello en 1996 protagonizaron una sonada movilización que culminó con un encierro de 60 colonos en la Cueva de Nerja durante diez días, apoyados por más de 200 vecinos. Lemas como “*Si al azadón, no al hormigón*” y “*Sin la tierra no hay futuro*”, resumían las reivindicaciones de estos campesinos, pidiendo que la mencionada Ley se modificara para hacer posible el acceso directo a la propiedad de unas tierras que habían sido cultivadas por

antepasados que se remontaban a cinco siglos atrás. Lamentablemente, los colonos no lograron sus propósitos, en parte por traiciones internas, deserciones y, para los que quedaron, todo lo más una renovación de los arrendamientos, con una subida moderada en el precio.



**Fig.5. Revuelta de los colonos de Larios. Pancartas y manifestación (F.Bombereli)**

Desde entonces, la situación ha variado poco, algunos colonos antiguos dejaron las tierras por una indemnización, otros continuaron, y por el camino hasta hoy, algunos han ido abandonando las tierras por los inasumibles precios del arrendamiento. En su lugar, ha habido durante este tiempo nuevas oleadas de personas, muchos jóvenes, conocidos localmente como “neocolonos”, que han buscado en estas tierras formas alternativas de explotación de la tierra, unos derivando hacia la agroecología, los cultivos ecológicos, otros con la filosofía de la permacultura. Todo este tejido social y económico empezó a peligrar en 2015 con la iniciativa de los Larios de firmar un convenio con el Ayuntamiento de Nerja para crear en estas tierras un gran campo de golf de 18 hoyos y una urbanización de 680 viviendas. El proceso no pudo culminar en 2017, y tras una legislatura en contraria a las bases de este convenio, en el 2020 se retoma el mismo, estando actualmente en exposición pública.



**Figura 6. Conjuntos históricos del patrimonio agrícola del territorio de Maro**

## b.-La subparcelación de los latifundios

El origen histórico de estas tierras de Maro nos revela un régimen de propiedad excepcionalmente latifundista en el área litoral de la Axarquía. Son latifundios originados por las donaciones de señoríos tras la conquista de los Reyes Católicos, que continuaron luego con otros propietarios de la nobleza, como los Pérez del Pulgar, los Chaves y finalmente cayendo en manos de los Larios, que no eran nobles, sino banqueros burgueses, pero que obtuvieron la gracia real de ser elevados al título de marquesado. Estos últimos, más avezados en los negocios financieros, lograron incrementar notablemente las tierras hasta hacerse con gran parte del litoral. Una propiedad que inesperadamente cobró notablemente de valor con la litoralización de la economía vinculada al turismo de sol y playa, desde los años 1960. Ello explica la sempiterna presencia de los Larios en la planificación urbanística de todos los municipios del litoral.

Desde los inicios de los proyectos agrícolas de estos nobles en las tierras de Maro, se fue creando un sistema de parcelación con unidades parcelarias relativamente pequeñas, cada una arrendada a un colono. Desconocemos el tamaño que tenían las parcelas en siglos pasados, pero las fotografías aéreas más antiguas que disponemos (vuelo americano de 1956-57), ya nos muestra una escena (Fig.7) que se mantiene hasta nuestros



Figura 7. Las Mercedes en vuelo de 1956



Fig.8. Latifundio de Las Mercedes y uno de sus microfundios de subparcelación

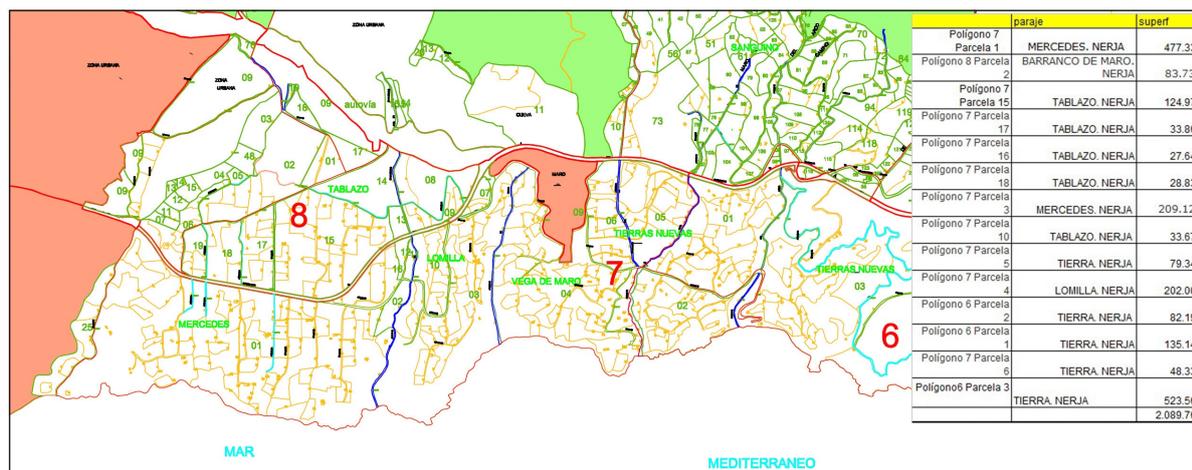
ha, a veces, como la mostrada en la Fig.8, no llegando a esta superficie, quedándose en 0,2 ha. Una superficie de terreno que sin duda alguna no puede ser tan altamente productiva como para lograr una economía saneada para una unidad familiar, máxime teniendo en cuenta que, con independencia de la ganancia que pueda obtenerse cada año, es obligado el pago del arrendamiento anual, bajo la amenaza de desahucio. El examen del mapa catastral,

días: un sistema de parcelas de no más de 1 ha de superficie, un sistema minifundista que, por el tamaño de las parcelas se puede considerar como **microfundista**. De este modo se puede apreciar que, según la imagen satelital reciente (Fig.8), un latifundio del Pago de las Mercedes puede alcanzar una superficie de 38,6 hectáreas, pero en realidad está integrada por subparcelaciones arrendadas por Larios de superficie inferior a 1



Figura 9. Imagen del Pago de Las Mercedes según el SIGPAC de Andalucía

incorporado en el SigPac (Fig.9) nos confirma que el régimen de propiedad se mantiene en los Larios, puesto que se refleja únicamente sus latifundios, mientras que las microparcels no tienen valor catastral y representan únicamente unidades de cultivo en arrendamiento.



**Fig.10. Mapa catastral del territorio de Maro y superficies de las parcelas catastrales**

De este modo, tal como se indica en la tabla de la Fig.10, el territorio de Maro, dividido en tres polígonos (6,7,8), tiene una superficie total de más de 200 hectáreas, con latifundios como la parcela 1, llamada “Las Mercedes” (47,7 ha), que se complementa con otra de 20,9 ha, y otros latifundios menores, como La Lomilla (20,2 ha), Tierras Nuevas (13,5 ha), Tablazo (12,4 ha), etc., en todas las cuales hay numerosas subparcelaciones, cada una de las cuales son unidades de arrendamiento y por tanto unidades de cultivo.

### c.-La estructura agraria

Como es natural, la mencionada subparcelación da lugar a pequeñas parcelas que se convierten en unidades de cultivo. Los datos exactos de los tipos de cultivos que forman la estructura agraria de la zona son variables según años, por diversas razones (clima anual, tipo de agricultor, precios de mercado, etc.). Examinando primero el **número de subparcelas** (que son unidades de cultivo, al frente de cada una de las cuales suele haber un colono o campesino), según los datos del SigPac, refiriéndonos únicamente a los datos de producción, en todo el territorio de Maro encontramos **306 subparcelas** o unidades de cultivo (Tabla 1), repartidas en tres tipos de cultivo fundamentales: a) Invernaderos: 114 unidades; b) Huertas de regadío: 99 unidades y c) Subtropicales: 93 unidades. Se observa la dominancia de los cultivos de invernadero, lo cual se explica por la fuerte productividad que tiene este tipo de instalaciones, que logra hasta 4 cosechas al año, en calidad de extratempranos, los más altamente cotizados en el mercado. Los subtropicales también están creciendo, por los buenos precios que tiene en el mercado español y europeo.

Cultivos	Nº parcelas
Subtropicales	93
Huerta regadío	99
Invernaderos	114
<b>Total</b>	<b>306</b>

**Tabla 1. Número de parcelas por tipo de cultivo**

En cuanto a la **superficie** total dedicada a cada tipo de cultivo en el territorio de Maro (Tabla 2), observamos que las huertas en regadío son las que suman la mayor superficie del sistema agrícola del territorio de Maro, alcanzando un total de 71,8 ha, siguiéndole los subtropicales, que suman las 46,6 ha, quedando finalmente los invernaderos, con 31,9 ha. Hay

Construcciones	11082
erial a pastos	651.996
frutales	466.958
huertas	718.348
improductivo	88392
invernaderos	319.755
olivar	543
pozos y balsas	2083
Total	2259157

Tabla 2. Superficie total de cada tipo de cultivo

invernaderos se compensa por su productividad, lo que explica el éxito que alcanza aún en pequeñas subparcelaciones. El caso opuesto lo encontramos en huertas de regadío, menos productivas y se compensan con superficies de cultivo superiores. De esta manera, la superficie media de las subparcelas de huertas es la más alta, alcanzando las 0,7 ha, seguida de las dedicadas a subtropicales, con 0,5 ha y por último, la más pequeña corresponde a las subparcelas de invernaderos (0,2 ha), de modo que la superficie media por subparcela en el territorio de Maro es algo menor de media hectárea (0,4).

una pequeña y testimonial representación de cultivos de olivar, de 0,05 ha en total, que apenas tiene significatividad en la estructura agraria de la zona. Se puede advertir, comparando las Tablas 1 y 2, que los datos no concuerdan literalmente con el número de parcelas de cada cultivo, lo cual es el resultado de los diferentes tamaños de las unidades de cultivo, como se muestra en la Tabla 3, donde se aprecia que mientras que la superficie de invernaderos es la más pequeña de los tres cultivos básicos, el número de subparcelas que se dedican a este cultivo es claramente superior a la de los restantes tipos de cultivo. Esto significa que el pequeño tamaño o superficie de las parcelas de

Cultivos	Nº parcelas	Superficie/subparcela
Subtropicales	93	5021
Huerta regadío	99	7256
Invernaderos	114	2804
Total	306	4018

Tabla 3. Superficie media de cada subparcela por tipo de cultivo



Subtropicales



Invernaderos



Huertas

Figura 11. Los tres sectores agrícolas existentes en el territorio de Maro

Adicionalmente, debe señalarse la existencia de una serie de elementos del sistema agrario que los arrendados han ido aportando, como construcciones, generalmente casetas de apero y algunos pequeños cortijos (1,1 ha) y pozos y balsas, estructuras que cobran su importancia en la agricultura de regadío (0,2 ha) (Fig.12). Finalmente hay que significar la existencia de una importante superficie no cultivada, calificada como “erial a pastos”, que incluye una importante vegetación forestal que en esta zona puede contener arbustos raros y protegidos como el arto (*Maytenus senegalensis*) o el



Figura 12. Depósito de agua y cortijo

espino (*Lycium intricatum*). El resto de la superficie, hasta alcanzar las 225 hectáreas de todo el territorio, con suelos improductivos (8,8 ha) (Tabla 2).

#### d.-Productividad agraria

A partir de los datos anteriores, y teniendo en cuenta los datos recientes sobre la actividad económica que controla la única entidad creada para la comercialización de los productos hortícolas de Maro, COAMAR (Cooperativa Agrícola de Maro), podemos aproximarnos a la productividad agrícola real y potencial en las 200 ha del territorio agrícola de Maro.

**La productividad real.** Para aproximarnos a la productividad real, nos encontramos que en el territorio de Maro hay dos aproximaciones diferentes: la de los **colonos** (en gran parte organizados en torno a la Cooperativa Agrícola de Maro: COAMAR), integrados por agricultores en su mayoría descendientes de los antiguos colonos de Larios y la de los **neocolonos** que integra diversas tipologías de usos del suelo, no sólo agrícolas, sino también de otros tipos de usos.

**1.-La actividad de los colonos.** La productividad de la tierra controlada por la mencionada cooperativa COAMAR, observamos, a partir de la facturación del ejercicio del año 2019, que tuvo una cosecha total de 690.934 kg, con una ganancia (precios brutos al agricultor) de 848.459 €. Si comparamos los tres sectores agrícolas representados en el territorio de Maro (Tabla 4), observamos que el sector más valorado es el de subtropicales, dado que la cifra de ganancia bruta (226.600 €) es el doble de la cifra de cosecha (106.300 €). Le sigue el sector de invernaderos, que además de ser el de mayor producción o cosecha (525.000 kg), obtiene una ganancia superior a la cifra de cosecha (595.039 €). En la cola se encuentra el sector hortícola al aire, cuya cifra de ganancia (26.820 €) es la mitad de la cifra de cosecha (59.934 €).



**Figura 13. Fases del cultivo hortícola junto a la casa de la marquesa, en Maro**

Si reexaminamos este mismo balance de forma detallada por tipos de cultivos (Tabla 5), advertimos que el sector de subtropicales consta de tres tipos de cultivos (aguacates, mangos y chirimoyos), el sector de invernaderos consta de cinco tipos de cultivos (judías, pimientos, berenjenas, patatas y tomates) aunque por variedades alcanza ocho tipos de cultivos. Finalmente el sector de huertas tiene 4 tipos de cultivos (boniatos,

	Subtropicales	Invernaderos	Hortícolas
Cosecha (kg)	106.300	525.000	59.034
Ganancia (€)	226.600	595.039	26.820

**Tabla 4. Cosecha y ganancia total de COAMAR en 2019 por sectores agrícolas**

patatas, calabacinos y calabazas). De todos ellos, los cultivos estrellas, por su productividad, en cada uno de los tres sectores son: el aguacate (con una ganancia de 2,2 €/kg) en el sector de los subtropicales, la judía pelona (con una ganancia de 2,5 €/kg) en el sector de invernaderos, y el boniato (con una ganancia de 0,6 €/kg) en el sector de huertas, poco distanciado de los restantes.

Tabla 5. Cosecha y ganancia bruta de cultivos de COAMAR (2019)

Sectores	Tipos de cultivos		Cosecha (kg)	Ganancia bruta (€)
Subtropicales	Aguacates		99.100	222.000
	Mangos		1.200	1.300
	Chirimoyos		6.000	3.300
Invernaderos	Judías	pelona	128.000	321.000
		oro	40.900	82.000
		elda	8.300	10.039
	Pimientos	rojo	56.000	50.000
		italiano	74.500	47.700
	Berenjenas		68.900	7.700
	Patatas		20.000	7.700
Tomates		129.000	68.900	
Huertas	Boniatos		10.000	6.000
	Patatas		4.000	2.120
	Calabacinos		39.000	16.000
	Calabazas		6.034	2.700
<b>TOTAL</b>			<b>690.934</b>	<b>848.459</b>

Si tenemos en cuenta la ganancia bruta total del periodo 2019 (848.459 €) respecto a la cosecha total del mismo periodo (690.934 kg), obtenemos un rendimiento medio total de 1,2 €/kg, lo que se puede considerar como un rendimiento óptimo.

**2.-La actividad de los neocolonos.** La productividad de los neocolonos es imposible de cuantificar, dadas las características peculiares de este sector, integrado por nuevos pobladores que no siguen las pautas de una agricultura convencional y sus productos tampoco son comercializados a través de entidad comercializadora o intermediaria alguna. Una parte de los neocolonos son gente joven que no ven la agricultura como una fuente de riqueza, sino como una fuente de recursos para autoabastecerse y cubrir algunos gastos mínimos que incluye la propia tasa de arrendamiento de Larios, ya que aspiran a una vida autosuficiente, en la que la agricultura sea un elemento más de una filosofía de vida que para algunos es lo que se conoce como **permacultura**, según la cual aspiran a integrarse como consumidores ecológicos en un ciclo de la tierra, como un elemento más en el microecosistema formado en el medio en el que viven, eliminando cualquier sistema propio de la agricultura convencional, como el uso de pesticidas, haciendo una gestión integrada de los recursos hídricos (**agroecología**), en algunos casos viviendo en habitáculos construidos con materiales biológicos, no permanentes y buscando las mejores condiciones bioclimáticas, para no tener que recurrir a sistemas artificiales de climatización. Procuran usar semillas autóctonas, no transgénicas, sin agotar los nutrientes del suelo, que regeneran continuamente con el compost que se genera en la unidad productiva, todo



Figura 14. Labores agrícolas de unos neocolonos

encaminado hacia una agricultura sostenible, “permanente” (de donde toma el nombre de permacultura). Aunque este tipo de colonos no forman actualmente un entidad jurídica, algunos componentes están liderando la creación de una asociación con intereses comunes, entre los cuales ha sido la creación de una “huerta comunitaria”, básicamente un suelo a disposición libre para que algunas personas, con bajos recursos o sin tierras (como los que viven en campamentos espontáneos e infraviviendas en las playas o en las cuevas del barranco de Maro) puedan sembrar sus propios alimentos, convirtiendo la parcela en huertos tipo “urbano”, de libre acceso (Fig.15).



**Figura15. Infraviviendas construidas por grupos de personas no vinculadas a la agricultura**

Otros componentes de este sector siguen una agricultura más convencional, frecuentemente con menos presencia de pesticidas, pero prefieren comercializar sus productos personalmente, sin intermediarios, directamente a fruterías o a redes de amistades a las que se vende o bien se intercambia por otros productos, usando el ancestral sistema de trueque. Por último, los hay que no cultivan la tierra, se limitan a usar las subparcelas de Larios como lugar para vivir, pues el alquiler de un año es menor que el que costaría en una gran ciudad) y lo hacen en antiguos cortijos o incluso chozas. Son personas que obtienen ingresos de otras fuentes, como el teletrabajo o simplemente aspiran a una vida sencilla, con una máxima reducción de gastos.

Como se puede comprender, esta parte de los usuarios del suelo de los Larios difícilmente pueden ser evaluados con los mismos parámetros que la agricultura convencional, pero su existencia nos muestra otros usos del suelo, que remiten a formas de vida que evitan las redes convencionales de la sociedad de consumo. Pero al ser una parte importante de los actuales usuarios del suelo, no pueden, ni deben, ser ignorados en la búsqueda de una planificación socio-económica del territorio de Maro, alternativa a la solución prevista por sus propietarios, la familia Larios, consistente en construir viviendas turísticas y un campo de golf sobre este solar rústico.

Este sector joven, alternativo a los sistemas de consumo propios de nuestra sociedad capitalista, aspira a una vida pacífica y ambiental y socialmente sostenible, donde la solidaridad la ayuda mutua, la camaradería, deben prevalecer sobre el individualismo atroz de nuestras sociedades. Valga como ejemplo la iniciativa de un grupo de necolonos de crear una **brigada de limpieza**, brindándose a limpiar los caminos y entornos de los cultivos de los nefastos y contaminantes plásticos agrícolas, ofreciendo un teléfono de contacto para acudir a recogerlos y llevarlos al punto limpio. No piden nada cambio, sólo colaborar para un ambiente sano.

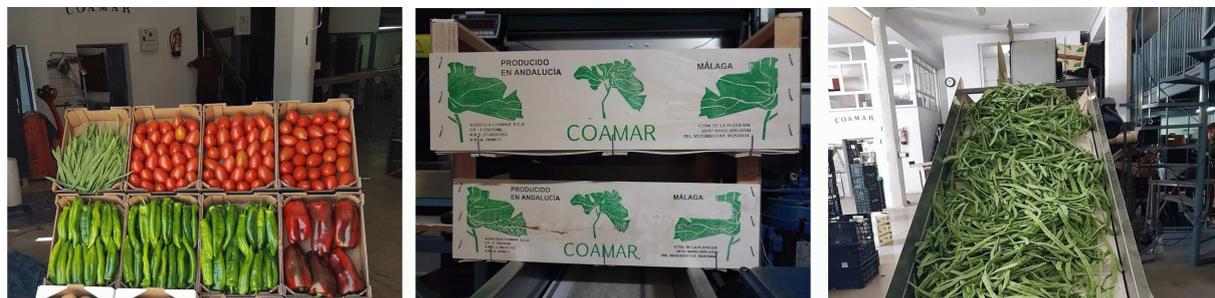
**La productividad potencial** sería aquella que teóricamente se produciría si toda la superficie declarada para cada uno de los tres sectores de cultivos, en todo el territorio de Maro, tuviera una productividad media similar a la examinada para un año tipo, que hemos tomado del 2019. El cálculo de esta potencialidad no es posible realizarla con exactitud porque no disponemos de los

datos necesarios. Por este motivo, tenemos hacer una estimación sobre la base de la producción (kg) y la ganancia bruta (€) obtenida por los colonos, a partir de los datos de la mencionada campaña de 2019. De este modo, si partimos del dato de que la superficie controlada supone el 30% de la superficie de todas las subparcelas del territorio de Maro, la productividad real y potencial vendría expresada en la siguiente Tabla 6.

**Tabla 6. Cosechas y ganancias reales y potenciales anuales en el territorio de Maro**

Sectores	Producción anual real		Producción anual potencial	
	Cosecha (kg)	Ganancia (€)	Cosecha (kg)	Ganancia (€)
Subtropicales	106.300	226.600	353.827	744.542
Invernaderos	525.000	595.039	1.762.894	1.998.078
Huertas	59.034	26.820	197.146	89.566
<b>TOTAL</b>	<b>690.934</b>	<b>848.459</b>	<b>2.313.867</b>	<b>2.832.186</b>

Los cálculos teóricos nos muestran que si, actualmente, como hemos mostrado anteriormente, con las tierras controladas por la cooperativa COAMAR (Fig.16) se obtiene, para todos los sectores agrícolas reunidos, una cosecha anual de 690.934 kg, con una la ganancia bruta del sector de unos 848.459 €.



**Figura 16. Productos hortícolas de la Cooperativa Agrícola de Maro (COAMAR)**

Pues bien, dado que estos datos suponen el 30% de las subparcelas o unidades de cultivo de la zona, si se aprovecharan de la misma manera el 100% de la actual superficie cultivable (150 ha), se obtendría una cosecha anual de 2.313.867 kg de productos hortícolas sumando los tres sectores agrícolas de la zona, lo que supondría una ganancia bruta de 2.832.186 euros. De este modo, reduciendo la población agrícola de la zona, a una unidad familiar de tres personas para cada una de las 306 parcelas, en la zona podría vivir 306 unidades familiares de 918 personas en total, con una media de 9.255 € por unidad familiar (771 €/mes). Obviamente, este reparto se incrementaría si hubiera menos personas con dedicación al sector, permitiendo unidades de cultivo de mayor extensión, dando lugar a ganancias proporcionalmente superiores por unidad familiar. Y al contrario, el desuso o falta de explotación de parcelas impide mejorar estas ganancias y sitúa al sector en condiciones proporcionalmente más precarias. Todo ello pone de manifiesto la necesidad de una adecuada planificación, democráticamente aceptada por todos los interesados, para lograr el máximo beneficio social de las tierras de Maro.

### **El control y descontrol de la casa Larios**

Durante más de un siglo, la casa Larios ha estado arrendando estas tierras sin hacer ningún tipo de inversión para la mejora de la calidad de las mismas. Gran parte de estas mejoras han corrido a cuenta de los arrendatarios, especialmente en los sistemas de irrigación y de mejora de la calidad de las tierras. El sistema utilizado por la casa Larios ha venido siendo un alquiler

por un importe anual muy variable, según las características de la subparcela (superficie total, presencia de pozo o acequias, número de árboles, presencia de caseta de aperos o bien cortijo, etc. Pero una vez efectuado el contrato, poco ha hecho por mantener y asegurar el correcto mantenimiento de estas tierras. Un descuido inexplicable si tenemos en cuenta que la empresa disponía de unos vigilantes con autoridad para exigir que se cumplan las normas. Estos vigilantes han actuado arbitrariamente, unas veces siendo muy intransigentes y otras muy benevolentes. En unos casos echando abajo invernaderos (al parecer prohibidos por la empresa) pero en otros casos realquilándolos, algo contradictorio. Con todo, los precios del alquiler han venido siendo muy altos o muy bajos según la capacidad adquisitiva del arrendatario, pues no es lo mismo un modesto agricultor que un arquitecto que vive en Málaga y pasa los fines de semana en su terreno para distraerse un poco. Los precios de alquiler son variables. Por ejemplo, una subparcela de 1.700 m<sup>2</sup>, con 15 árboles, agua y cortijo, se alquila por 1.900 €. Es un precio alto para la economía de subsistencia de los pequeños agricultores, pero bajo y atractivo para otras economías menos dependientes de la tierra, que logran de este modo vivir holgadamente en un emplazamiento sin igual, por un precio de alquiler anual que costaría solo dos meses en una ciudad. Este hecho ha atraído a muchas personas a este lugar, a las que se suman otras de vida marginal, que utilizan cuevas de los barrancos y chozas de las playas, para vivir como *homeless* en este privilegiado lugar. Determinados sectores sociales han incluido a todas estas personas en una misma categoría, calificándolos de *hippies*, ignorando que muchos están en estos lugares porque Larios les ha arrendado una porción de sus tierras y la mayoría de ellos las cultivan y, al menos, viven de ellas. Larios ha ejercido un control desigual, visiblemente interesado, pero ha descuidado totalmente el territorio (incluido el que está protegido como BIC), cuya consecuencia ha sido un deterioro progresivo en los aspectos ambientales y paisajísticos.

## Conclusiones

El Plan Larios, consistente en construir un campo de golf de 18 hoyos y urbanizaciones relacionadas, sobre el suelo de su propiedad del territorio de Maro, supone la destrucción de un patrimonio agrícola de cierta entidad que se ha fraguado a golpe de azadón desde hace cinco siglos. Ya hemos explicado en artículos anteriores el impacto que ello generará sobre el patrimonio natural (biológico y geológico) y paisajístico. Aquí vemos que también afectará a este patrimonio que históricamente se ha ido labrando, el patrimonio agrícola. No debe olvidarse que todavía hay, al menos, un 30% del territorio que se está cultivando intensamente con ganancias que se aproximan al millón de euros anuales, que podrían triplicarse si todas las tierras fueran explotadas con criterios de productividad, aún descontando 65 hectáreas de “erial” que podrían mantenerse incultas, para una revegetación natural con especies arbustivas propias del bioclima inframediterráneo de este lugar. Dado que ésta no es la realidad, sino que la dejadez de sus propietarios ha llevado a una progresiva degradación de la potencialidad agrícola de esta zona, se hace imperioso diseñar una planificación, con participación de los posibles interesados, para maximizar los beneficios sociales y ambientales de estas tierras. De entrada, los planes especulativos de Larios supondrán la destrucción de un medio de vida de, al menos, 309 unidades familiares potenciales con una ganancia anual de cercar de 3 millones de euros, a las que hay que sumar las correspondientes a los neocolonos. En un escenario ideal, con disponibilidad pública de estas tierras, sea a través de expropiación o mediante compra colectiva (*crowdfunding*), sería preciso crear un *think tank*, un equipo multidisciplinar, formado por arquitectos, urbanistas, ambientalistas, ingenieros agrónomos y representantes de los actuales usuarios del suelo, para crear un **parque agrícola**, que permita un medio de vida basado en la agroecología.

## El patrimonio social del territorio de Maro

Para terminar esta pequeña serie de artículos relacionados con los impactos previsibles de llevarse a cabo el plan de la Sociedad Azucarera Larios sobre las tierras de su propiedad en las más de 200 hectáreas del territorio nerjeño de Maro, hemos considerado oportuno recabar lo que se podría calificar de **patrimonio social**, un término que hace referencia al conjunto de todos los bienes, derechos u obligaciones de una sociedad asentada en un determinado territorio, con vínculos de histórica vecindad, sometida en su mayor parte a presiones y condicionantes socio-económicos de la misma índole. Es lo que en otros términos también se le ha llamado **capital social** o bien **capital humano**, porque en este caso, los bienes no son tanto objetos (naturales o artificiales) como sujetos, con toda la complejidad que supone abordar, como conjunto a una diversidad más o menos grande que trasluce las distintas subjetividades implicadas en el territorio objeto de estudio. Una diversidad de situaciones que hace de esta población un patrimonio social y no “societal” como el que denominaría a una sociedad resultante de una asociación o empresa con unos objetivos determinados, en su mayor parte de tipo económico.

La sociedad a la que nos referimos para el territorio de Maro es también una **sociedad dispersa**, que hace tiempo que dejó atrás la concentración de colonos en torno al primitivo ingenio de Armengol, a partir de lo cual se generó la puebla de Maro, cuyo caserío detuvo su crecimiento a partir de su inclusión en la figura de Paraje Pintoresco, que restringió el crecimiento natural del pueblo de Maro, quedando éste “fossilizado” como tal hasta nuestros días, sin posibilidad de dar cobijo al crecimiento demográfico tras sucesivas generaciones. Un hecho que determinaría la progresiva emigración y residencia de personas a la, más desarrollada, vecina localidad de Nerja. Por otra parte, actualmente constituye una **sociedad disyunta**, en la que **colonos** (en su mayoría organizados en cooperativa) se distancia de **neocolonos**, en gran parte procedentes del exterior, no organizados colectivamente, y sin vinculación alguna en cuanto a los objetivos de desarrollo económico. Todo lo cual hace que se configure un patrimonio social de gran complejidad, aunque con un vínculo común: el uso (diverso) de las tierras.

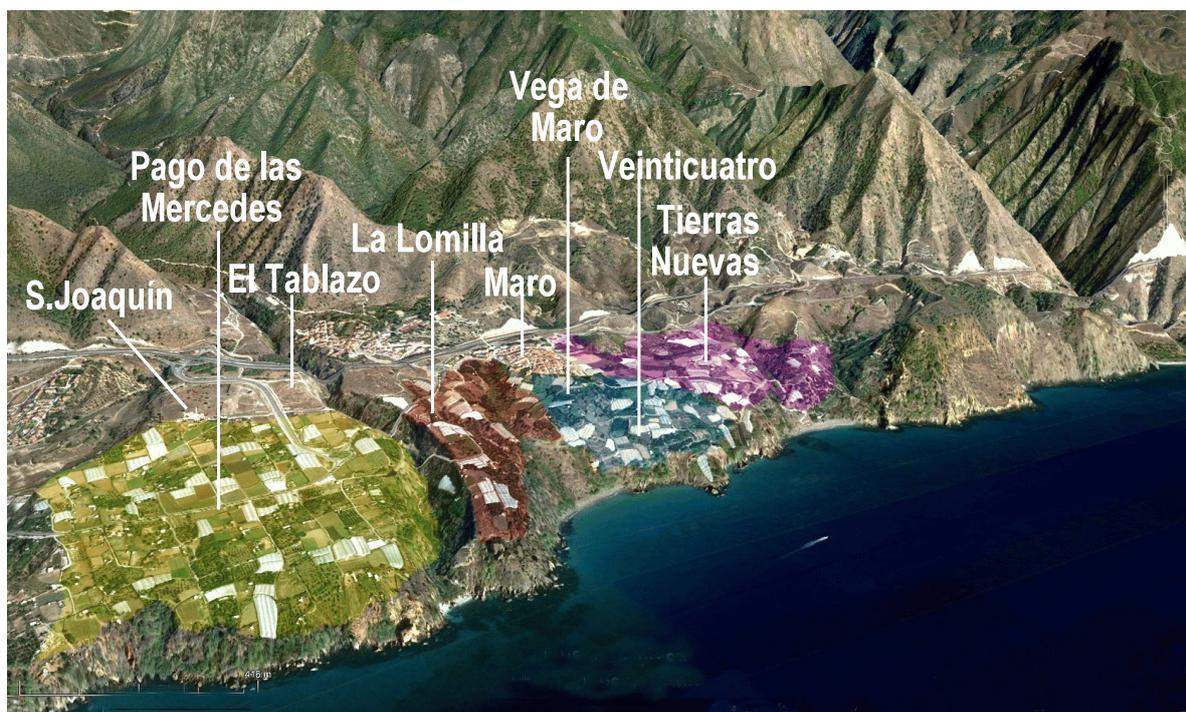


Figura 2. Conjuntos históricos de territorio agrícola de Maro, vínculo del patrimonio social

## Un hábitat muy apropiado para la agricultura

Como se ha explicado en anteriores apartados, el territorio social de Maro se asienta sobre un conjunto de materiales pizarrosos (esquistos), que forman el nivel más antiguo del conjunto de Almirajara, de la que es mucho más visible el nivel superior, formado por mármoles dolomíticos. Sobre este nivel



Fig.3. Mapa geológico básico del territorio de Maro

(Fig.3). Pero, mientras que la formación de suelos es relativamente fácil en las rocas pizarrosas de la “Tierras Nuevas”, en los tablazos, mucho más recientes, es mucho más difícil, pues apenas se han descompuesto para producir suelo, tendiendo a formar “cambisoles”, es decir con una edafogénesis poco avanzada, rico en óxidos de hierro, con un horizonte C petrocálcico, y cuyo horizonte A, prácticamente erosionado y dejando una costra dura al descubierto, que impediría inicialmente su uso agrícola. Este problema fue salvado por los propios colonos, que fueron aportando suelo de las vegas, formando antrosoles, suelos artificiales, pero que tienen una gran riqueza y productividad agrícola, de tal modo que, sin la intervención humana, sólo las pequeñas áreas con suelos aluviales hubiesen sido cultivables, dejando el resto del territorio como no apto para el cultivo.

Junto a la fertilidad del suelo, hay que reseñar unas óptimas aptitudes para la agricultura (y más recientemente, para el turismo): en torno a los 20°C de media anual, con medias máximas que no alcanzan los 26°C en agosto y mínimas de enero superiores a los 11 °C (Fig.4). La red fluvial enlaza con el mar salvando los acantilados mediante profundos barrancos o fuertes pendientes de sus cauces, siendo especialmente relevante el agua proveniente del Nacimiento, el manantial de Maro y algo en el arroyo Sanguino. Pero como ambas fuentes de agua quedan lejos de las tierras occidentales (Mercedes), se tuvo que realizar una obra de ingeniería a base de acequias y acueductos, para llevar el agua hasta el pago de las Mercedes. A partir de este momento las tierras occidentales empezaron a ser muy rentables desde el punto de vista agrícola.

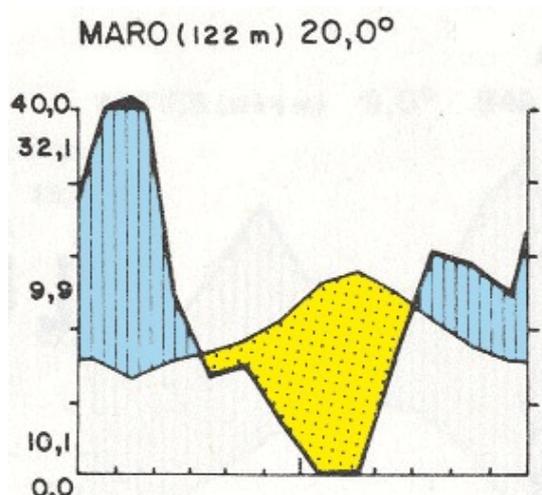


Fig.4. Diagrama ombrotérmico de Maro

## El capital humano: la población de la pedanía de Maro

Es difícil caracterizar la población de un núcleo urbano cuando los datos estadísticos disponibles son de ámbito municipal, no apareciendo segregadas las diferentes pedanías, salvo por el padrón electoral. Con los pocos datos disponibles vamos a intentar caracterizar esta población, que constituye el capital humano que actualmente queda tras los cambios producidos en esta población a lo largo de los últimos años.

**a.-Evolución demográfica.** Maro se sitúa en un contexto comarcal, la Axarquía, cuya economía se basaba a finales del siglo pasado, fundamentalmente, en el cultivo de los viñedos, tanto para pasas como para uva de mesa. La importancia de este cultivo quedó patente cuando, a partir de 1878 la filoxera arrasó el viñedo, dejando a todo el sector vitícola inmerso en una profunda crisis económica y en una situación de pobreza de la cual tardarían bastantes años en recuperarse. De este modo, el periodo comprendido entre la aparición de la filoxera y la mitad del siglo XX queda marcado por la concentración de la actividad económica en los regadíos de la costa y de los valles que desembocan en ella. Pero a raíz de *boom* del turismo de sol y playa de los años 1960, toda la masa de mano de obra empezó a concentrarse en el litoral de la comarca (fenómeno de **litoralización**), fenómeno que produjo un creciente despoblamiento de los municipios rurales del interior, para concentrarse en la economía del sector servicios que iba desarrollándose en la costa, demandando cada vez más mano de obra, no necesariamente cualificada (Fig.5).

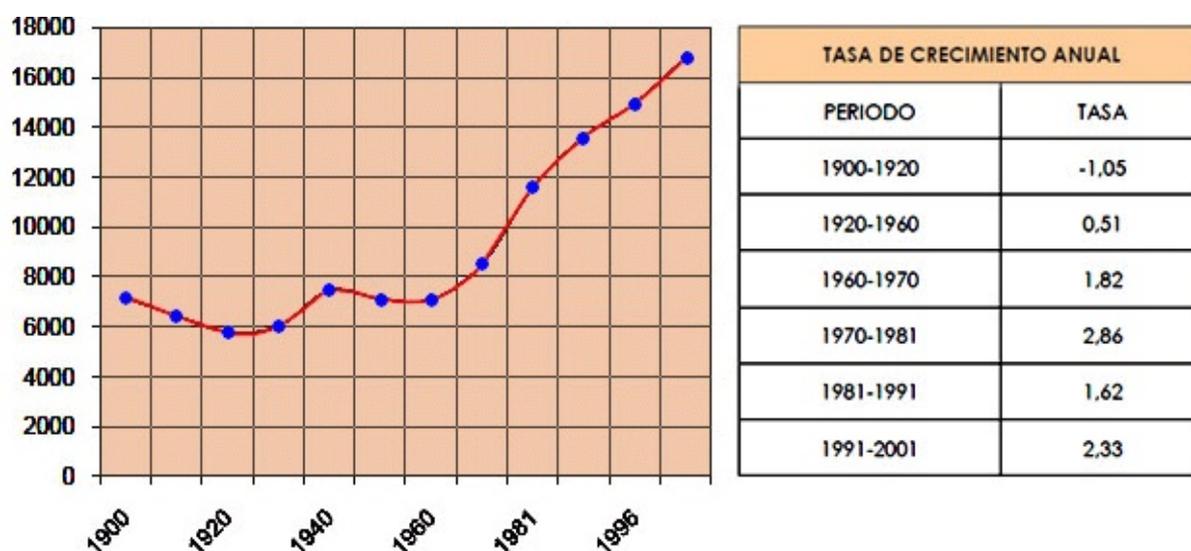


Fig.5. Evolución histórica de la población de Nerja: litoralización de la década de los 1970

Nerja no acusó este fenómeno de una manera diferente pues, como se puede apreciar en la Fig.5, a principios de siglo se produce una disminución de población, con una tasa de crecimiento negativa (-1,05), como consecuencia de la crisis del campo, pero luego presenta una evolución positiva, que se acelera fuertemente paralelamente al fuerte crecimiento de todo lo relacionado con el turismo (construcción, hostelería, etc.), todo lo cual ha contribuido a estabilizar la población en la zona, e incluso convertirla en un foco de atracción de población procedente de otros puntos de España y de otros países, llegando a tener tasas anuales de crecimiento superiores al doble: 2,86 (1970-1981) y 2,33 (1991-2001). Pero durante todo este tiempo, el sector de Maro se mantuvo apegado a la agricultura, vinculada inicialmente a la fábrica de azúcar de S. Joaquín, y luego, una vez cerrada, centrada todavía en la agricultura, para productos hortícolas, no viéndose alterado su crecimiento por inmigración, al menos no tanto como sucedió con el resto

del municipio. En efecto, si comparamos la evolución de los núcleos de Nerja desde 1960 (año de inicio teórico del boom turístico), observamos que mientras Nerja casi triplica su población,

NÚCLEOS DE POBLACIÓN	CENSOS			
	1960	1970	1981	1991
Fuente del Badén	44	68	1500	*
Maro	667	648	605	643
Nerja	5767	7413	9837	13691
Río de la Miel – Otros	554	443	70	*
TOTAL	7032	8572	12012	14334

Fuente: INE

Tomado de: Informe de S.A.L.S.A.

\* Las entidades de población son reagrupadas en núcleos de mayor rango

Tabla 1. Evolución de la población de Maro respecto de la de Nerja

Maro se mantiene, casi inalterablemente, a poco más de 600 habitantes (Tabla 1).

La razón es que en este sector, el turismo apenas se desarrolló, salvo el asociado a la Cueva de Nerja y el de clásico de sol y playa de su pequeña Cala de Maro, poco significativos para la población mareña, manteniéndose una

población de colonos vinculadas a la agricultura, lo que demuestra el importante papel asentador de la población que representa este sector económico.

**b.-Estructura demográfica.** Un aspecto interesante para caracterizar la población mareña es el de su estructura demográfica, porque permite revelar aspectos clave de la sociedad en cuestión, como es la posible relación entre los aspectos culturales y los aspectos funcionales. Con objeto de destacar la sociedad mareña, podemos comparar su estructura con la de Nerja.

**-Estructura de sexos.** Se advierte que en el año 2001, cuando Nerja tenía una población total de 16.795 habitantes, tenía una estructura por sexo equilibrada ya que muestra una sex-ratio de 103 lo que indica que existen 103 mujeres por cada 100 hombres en el área. Algo diferente es el caso de Maro, cuya población de 2003, que tenía 657 habitante, tenía una sex-ratio de 101, cifra algo inferior a la de Nerja, pero que también se puede considerar como equilibrada (Fig.6).

**-Estructura de edad** (jóvenes, adultos y ancianos). Como muestra la Fig. 6, el porcentaje de **población joven** (menores de 15 años), cuya media en el conjunto provincial es de 16,77% se sitúa en el T.M. de Nerja con valores similares (16,06%). Este parámetro proporciona una idea del dinamismo demográfico de la zona, donde los índices más altos corresponden a áreas muy dinámicas (demográficamente hablando). En el caso de Maro la población menor de 15 años representa apenas un 10% del total, lo que significa que su estructura por edad es bastante más **envejecida** que la del conjunto del municipio, que puede caracterizarse como una población ligeramente envejecida teniendo en cuenta el número de jóvenes existentes. El porcentaje de **población adulta** (entre 15 y 64 años inclusive), representa en el municipio el 68,5%, situándose con un valor no muy inferior a la media de la provincia de Málaga (69,23%). Esta dato proporciona la capacidad de sostenimiento económico de una población, es decir, a mayor porcentaje, más capacidad de mantenimiento tiene, y viceversa. En Maro la población adulta representa el 65 %. El porcentaje de **población mayor** de 65 años. Esta variable indica el nivel de envejecimiento de los municipios al reflejar la proporción de personas ancianas con respecto al total de la población. Dicho parámetro se sitúa en Nerja con valores superiores al de la media provincial (14%), con un porcentaje del 15,45%. El valor de esta variable debe analizarse con un sentido contrario a la primera, siendo lógicamente los índices más altos los que denotan una población más envejecida y viceversa. En Maro la población mayor de 65 años se sitúa en torno al 23 %, pero si tomamos la de más de 60 años, ésta representa casi un tercio de la población (32%)

Estos parámetros indican un claro envejecimiento de la población de Maro en función del porcentaje de población joven, y sobre todo de las proporciones que alcanzan el número de ancianos. En el caso de Maro el **nivel de envejecimiento** de la población se sitúa por encima de la media municipal. Este hecho debe interpretarse como consecuencia de la imposibilidad de crecimiento del núcleo urbano

de Maro, por las restricciones como BIC, hecho que impide que se quede la población joven, y que ésta se mude a Nerja, donde por otra parte encontrará otro tipo de trabajos relacionados con el turismo, de modo que el núcleo urbano de Maro va quedándose cada vez más envejecido, factor que no se corrige con movimientos inmigratorios más jóvenes, ya que el que aparece es alguna

inmigración extranjera que también suele ser mayor, jubilada, que compra antiguas viviendas y vienen buscando en este lugar la tranquilidad del paraje, así como el clima benigno que posee. En este sentido, se conocen adquisiciones de viviendas recientes por 300.000 €.

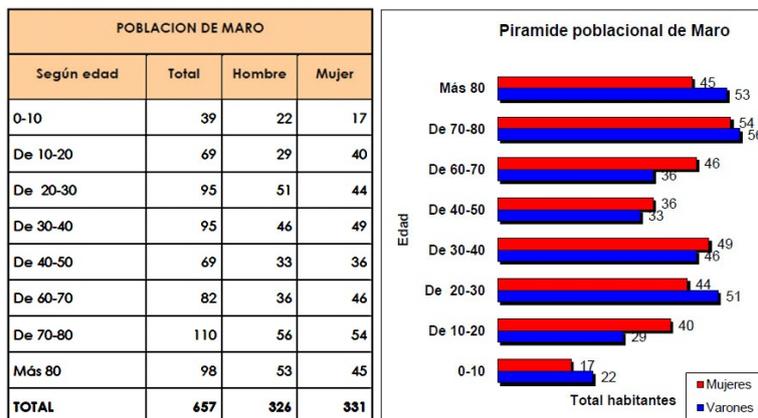


Fig.6. Estructura demográfica de Maro

**-Índice de juventud.** En el caso de Maro se sitúa en **46**, mientras que para el municipio de Nerja representa 104, y para el conjunto provincial asciende hasta el 120. Este parámetro pone en relación en total de jóvenes con el de ancianos. Su lectura viene a indicar que cuanto más alto sea dicho índice más joven es la estructura poblacional de la población y viceversa. En este parámetro se acentúan más las diferencias entre el conjunto de la provincia con el municipio.

**-Índice de dependencia.** El índice de dependencia pone en relación la población dependiente (jóvenes y ancianos) con la población con capacidad de generar riquezas (adultos). Este índice debe leerse en el sentido contrario al anterior, esto es, cuanto mayor sea, más dependencia existirá y menor capacidad de crecimiento económico por parte de la población y viceversa. En cuanto a los datos obtenidos, este municipio malagueño presenta un índice de dependencia del 46, valor similar al total provincial (44,4). Sin embargo, en el caso de Maro éste asciende hasta **53,27 %**.

**-Índice de envejecimiento.** Relaciona en porcentaje el número de ancianos de 65 años y más con el número de jóvenes menores de 16 años. El índice medio municipal es de 96, mientras que en el área de Maro alcanza el **216,67**. A la vista de este dato, se puede concluir que con arreglo a las pautas de mortalidad y fecundidad actuales, el número de jóvenes existentes ha entrado en una dinámica regresiva, la cual está repercutiendo negativamente en la estructura poblacional actual y futura, disminuyendo con ello la probabilidad de renovación de la población.

Estos datos nos muestra que la población de Maro ha entrado en un proceso acelerado de envejecimiento, sin perspectivas de reemplazo generacional, puesto que es muy posible que, tal como ya ha venido sucediendo en algunos casos, tras la muerte de los progenitores, los descendientes, que tuvieron que ir a vivir a Nerja, tienden a mantener sus actuales domicilios y vender las viviendas de sus progenitores, a nuevos residentes inmigrantes, españoles o extranjeros, en general no vinculados a las actividades agrícolas tradicionales y con segmentos de edad que normalmente son elevados (jubilados). Ello revela, en principio, una preocupante

tendencia a la desvinculación de la población con el uso de la tierra, aunque en el entorno de Maro hay una población joven dispersa y vinculada a la agricultura (neocolonos), que viene a contrarrestar algo la tendencia al envejecimiento y desaparición de la población autóctona de los antiguos colonos.

**-Nivel de instrucción y cualificación.** Se trata de aspectos muy importantes para comprender la dinámica de la población de Maro. Los datos, ya desfasados, referidos a Nerja en general nos mostraban un bajo nivel de instrucción, destacando los que no tienen estudios, que en muchos casos oculta el estado real de analfabetismo, con lo se puede decir que cerca del 50% de la población era analfabeta/sin estudios, más de un tercio tiene estudios medios y solo un 10% tiene estudios superiores. Como era de esperar el nivel de instrucción se correlaciona con el nivel de cualificación, observándose que casi el 70% carece de cualificación, solo un 17% tiene el graduado de primaria y los universitarios suman solo el 7% (Fig.7).

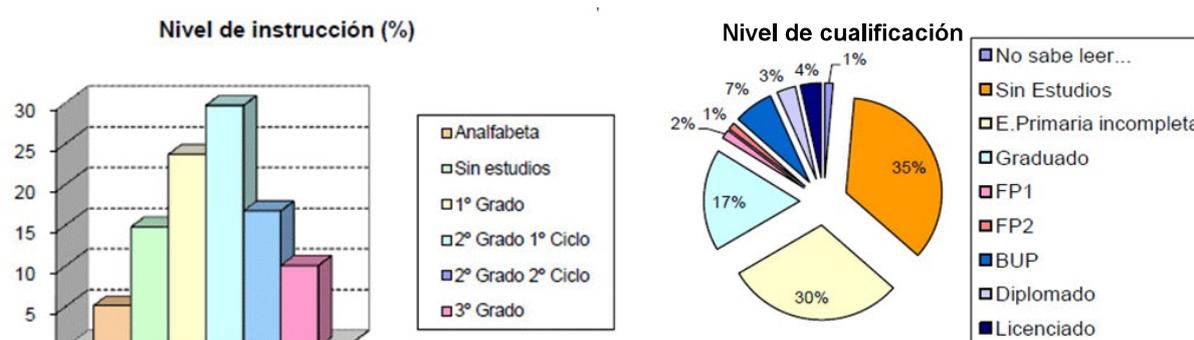


Fig.7. Niveles de instrucción y de cualificación (%) de Nerja

Si el nivel de instrucción y cualificación en Nerja es bajo, en Maro lo es mucho más, variando poco en los últimos años debido al envejecimiento de la población la cual sigue manteniendo el alto nivel de analfabetismo existente en las décadas de los cincuenta y sesenta. Asimismo, esta baja formación se relaciona con un nivel de cualificación también relativamente bajo.

### El estado del trabajo y empleo

El estado del empleo en Maro apenas puede cuantificarse como tal, si partimos de la base de que, salvo una pequeña parte de la población vinculada al sector servicios, casi todos son pequeños agricultores, por tanto empresarios que generan una actividad productiva. Por este motivo, la actividad laboral en este sector es constante, no tiene temporadas vacacionales como con el turismo, aunque en determinadas épocas del año puede aumentar la oferta de empleo externo para labores de recolecta o de otro tipo.

La distribución sectorial de la población activa de Nerja indica cual es la base sobre la que se asienta la economía de esta zona. El sector servicios ocupa el primer lugar en importancia dentro de la sociedad, situándose por encima del 73% de su población activa. Le sigue en importancia la construcción con el 16,8%, mientras que la agricultura va reduciendo su importancia, así ha pasado de representar el 10,2% al 5,12% actual, mientras sigue presentando una reducida población activa (4,24%), basada en gran medida en industrias manufactureras, caracterizadas por ser empresas familiares y transformadoras de alimentos de primera necesidad.

Por estos motivos no se pueden extrapolar los datos de Nerja con los de Maro. Si en Nerja el 73,8% de los trabajadores se dedican al sector servicios, mientras que en la agricultura se queda en un 5,12% (fenómeno de **terciarización**), en Maro el sector agrícola se aproximaba al 90%, y en gran parte no como peones sino como pequeños agricultores. La comodidad y la mayor relación entre esfuerzo y salario del sector del turismo, ha provocado un importante trasvase de la mano de obra del sector agrario al sector de servicios (comercios, hostelería) o bien al sector de la construcción (16,83%), aunque este sector provoca desempleos intermitentes, más o menos largos, una vez finalizados los proyectos urbanísticos. De este modo, una parte del

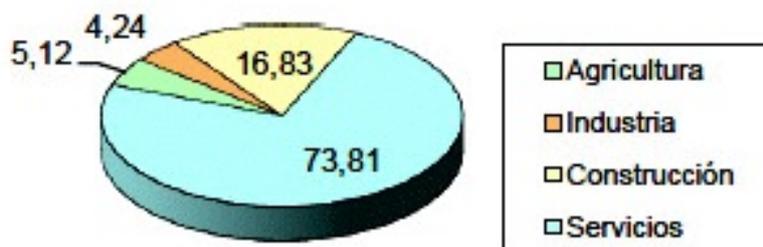


Fig.8. Sectores productivos de Nerja: terciarización

trabajo que antes realizaban los peones campesinos ahora lo asumen los propietarios de los cultivos y, en determinadas épocas del año, mano de obra contratada, porque la tecnificación del campo ahora permite compatibilizar este trabajo con otro a tiempo parcial, generalmente del sector servicios. Pero el modelo turístico centrado exclusivamente en la oferta de sol y playa resulta actualmente insuficiente y es excesivamente temporal, tendiendo a generar poca riqueza en el sector. Esto no sucede en Maro, donde el predominio de una agricultura llevada de manera empresarial, mantiene un nivel de ingresos relativamente constante durante todo el año.

### La actividad agrícola.

Para el caso que nos ocupa, el territorio de Maro, es preciso centrarse en el único sector productivo de esta zona, despreciando un pequeño porcentaje dedicado al sector servicios, vinculado a la Cueva de Nerja y la playa de la Cala de Maro, pese a que este sector tiene un gran potencial porque tiene un rico patrimonio natural que puede explotar turísticamente (véase apartados anteriores). Con todo, el sector primario ha funcionado como actividad básica del municipio de Nerja durante muchos años, manteniéndose hasta hace relativamente poco tiempo una economía mayoritariamente primaria, que ha ido perdiendo peso ante el crecimiento del sector servicios y por el influjo derivado sobre todo de la actividad de la construcción y de los empleos generados en dicho sector servicios. El peso del sector primario ha ido descendiendo desde la década de los 60, sobre todo en términos relativos. La superficie agrícola del conjunto del término municipal de Nerja), según el Censo Agrario de 1999, asciende a 7.963 ha, de las cuales tan sólo el 7,38% corresponden a tierras labradas, mientras que el 34,36% corresponden a especies arbóreas forestales y el 57,38% a otras tierras no forestales. El 0,88% restante pertenecen a tierras para pastos permanentes, de ahí el poco significado que presenta la ganadería en este lugar.

En el caso concreto del ámbito de **Maro**, la estructura del suelo agrícola viene determinada por la alternancia, por un lado, de zonas de cultivos tradicionales, con espacios dedicados a frutales (alternando productos autóctonos con especies subtropicales) o con huertas de hortalizas y, por otro, de zonas de regadíos modernos con presencia de invernaderos. La superficie agrícola dedicada a unos u otros varía sustancialmente de unas zonas a otras, pero hay que destacar la mayor concentración de invernaderos en el área de la Vega de Tierras Nuevas de los Veinticuatro. Los cultivos de secano son muy escasos y allí donde aparecen lo hacen formando pequeños rodales, generalmente marginales, de olivos, almendros, higueras o vid, o

mediante presencia de ejemplares aislados.

La superficie de la finca Larios en Maro es de unas 261 ha distribuidas según refleja Tabla 2. Como se puede ver aquí, en la década de los años 1990s, los principales aprovechamientos del regadío son los hortofrutícolas, concentrados en las fincas de Mercedes y la Vega de Maro. Pese a un tamaño medio de 3.250 m<sup>2</sup> por parcela, las favorables condiciones naturales permiten una alta productividad, permitiendo hasta tres cosechas anuales. Las innovaciones técnicas, en especial el invernadero, compensan también los límites espaciales. Además el sistema cooperativista con el que se organizan los agricultores ha logrado capitalizar y tecnificar el minifundio. Así, en la mayoría de las explotaciones existen maquinarias e insumos técnicos que contribuyen a minimizar los costes de producción y optimizar las producciones. La viabilidad, el dinamismo y el desarrollo de las explotaciones en régimen de cooperativa de Maro (actualmente COAMAR) es patente si nos atenemos a los datos de producción.

PAGOS	SUPERFICIE (HA)				
	Total	Huerta	Frutales	Invernad.	No cultivable
MERCEDES	89	36	21	16	16
TABLAZO	30	8	7	4	11
VEGA DE MARO	68	27	15	16	10
TIERRAS NUEVAS	74	9	7	2	56
TOTAL	261	80	50	38	93
%	100	31	19	15	36

Tabla 2. Superficie y porcentaje de los distintos tipos de cultivos en los años 1990

En lo que respecta al grado de dedicación a la actividad agraria, según el informe realizado por la casa Larios, el 62,1 % de los empresarios agrícolas lo son a tiempo completo, y el 37,9% tienen una dedicación a tiempo parcial, configurándose la **agricultura a tiempo parcial** como una alternativa estable tanto en la fijación de empleo y de la población como en la mejora de la renta y del consumo. La agricultura a tiempo parcial no es un fenómeno de implantación reciente pues ya el Catastro de Ensenada refleja su existencia en esta zona desde muy antiguo, siendo una consecuencia lógica de la tecnificación de la agricultura por cuanto que libera un tiempo considerable que ya no es necesario emplear en el mantenimiento de la explotación, especialmente si la extensión de la parcela es reducida (minifundio), tiempo que se puede dedicar a la obtención de otros ingresos, que en el caso estudiado son frecuentemente de tipo eventual, y en ocasiones constituyen la dedicación principal.

### Los arrendamientos

El sistema de explotación indirecta de estas tierras por parte de sus propietarios se remonta al siglo XVI, desde que se iniciaron los primeros trabajos de explotación de la caña de azúcar. La tradición de la figura del **arrendamiento** y la costumbre histórica, de raíces feudales, que han tenido los diferentes titulares de ceder las explotaciones en arrendamiento queda constatada en la variada documentación histórica, especialmente en los referente a la explotación de la caña de azúcar. Desde que Larios cerró su última fábrica, en los años 1970, se decidió seguir explotando las tierras de forma indirecta bajo el sistema de arrendamiento, esta vez sin limitaciones para el tipo de cultivo que eligieran los colonos, aunque más adelante se empezaría a limitar cultivos arbóreos y de invernadero.

En cuanto al régimen de tenencia de las tierras, predomina el régimen de **arrendamiento**, ya que los terrenos agrícolas de Maro pertenecen a la Sociedad Azucarera Larios. Como se ha aludido anteriormente, en 1996 se publica la Ley de Arrendamientos Históricos de Andalucía, que abría la posibilidad de obtener las tierras roturadas por más de 100 años. Era el caso de los colonos de Maro, que tienen apellidos como los Zorrilla, Casanova, etc. descendientes de antiguos colonos. Pero esta ley exigía que este tiempo de trabajo de la tierra arrendada fuera ininterrumpido en esos 100 años, lo cual era imposible porque la casa Larios nunca arrendaba por ese tiempo sino que los arrendamientos se interrumpían por periodos más cortos. Este hecho movilizó a los colonos, encerrándose en la Cueva de Nerja, exigiendo un cambio en la Ley para que esos 100 años no fueran ininterrumpidos. El parlamento andaluz no lo aprobó y esto obligó a un nuevo acuerdo con los Larios.

De este modo, en febrero de 1997 se iniciaron unas negociaciones entre Larios y los colonos (Fig.9), para actualizar las rentas de los arrendamientos sobre la base de un análisis de productividad de las tierras que, según un estudio financiado por los arrendatarios, no tenía en cuenta las mejoras llevadas a cabo por los propios colonos, entre las cuales destaca la construcción de invernaderos e infraestructuras de regadío, así como la incorporación de tierra vegetal en antiguos pedregales haciéndolos productivos (caso de Las Mercedes y Tablazo), y que



Fig.9. Trabajos de los colonos de Maro

deberían suponer una reducción de la renta final. La reticencia de Larios a tomar en consideración estas innovaciones a la hora de fijar las nuevas rentas constituye una de las bases de un conflicto que desembocó en acciones como el encierro de los colonos en la Cueva de Nerja. Los colonos alegaban ser los únicos interesados en introducir mejoras, desde que finalizó la obligatoriedad de cultivar caña, innovaciones que han contribuido a revalorizar las tierras y han supuesto un esfuerzo económico y de trabajo, mientras que Larios aducía no haber dado consentimiento alguno a estas mejoras amparándose en la inexistencia de documentación escrita en la que se reconociera este tipo de innovaciones. Pero lo cierto es que en el Catastro de 1990 ya se registraba las mejora que a las que aludían los colonos. En este sentido, en más del 95% de las parcelas se han llevado a cabo modernizaciones como invernaderos, carreteras sin asfaltar (en lo que antes eran apenas caminos de herradura) para el acceso a las explotaciones, así como labores de aterrazamiento, depósitos (balsas) de agua, infraestructuras más eficaces y modernas de riego, y la reestructuración del terreno para implantar nuevos cultivos más rentables. Ante el conflicto, Larios no reconoció estas innovaciones, pero para calmar a los colonos renegó la cuota, para más adelante seguir subiéndola, hasta nuestros días.

Actualmente existen contratos de arrendamiento por tres años, dichos contratos especifican en sus cláusulas la prohibición de instalar nuevos invernaderos en los terrenos arrendados, así como la plantación de cultivos arbóreos, lo que hacía suponer que la presencia de invernaderos que actualmente representa uno de los principales impactos paisajísticos del Sitio Histórico desaparecieran paulatinamente. Pero esto no ha sido así, se ha desmantelado unos invernaderos, pero se ha levantado otros, y en ocasiones realquilado con el invernadero, incrementando el valor de alquiler por su propia existencia. Otro de los aspectos que intenta controlar es la construcción de viviendas en la parcela, pero en la práctica, aunque los cortijos son relativamente raros, muchos moradores, construyen casetas de aperos y cuadras que reutilizan

como residencias, y otros, sobre todo neocolonos (Fig.10), meten caravanas como habitáculos para vivir, o bien construyen chozas, casetas, yurtas, etc. que hacen las veces de viviendas que permiten residir en la parcela a bajo coste. Por otra parte, algunos arrendatarios aprovechan este estado de las cosas para realquilar este tipo de infraviviendas a terceras personas que encuentran de este modo una forma de residencia en un territorio turístico de lujo, por precios extremadamente bajos. Otras restricciones se refieren a la prohibición de plantar árboles, pero esto no le impide al arrendador que, una vez plantados suba el precio del alquiler precisamente por tener árboles, y tampoco ha impedido la proliferación creciente de árboles subtropicales. Todo ello muestra la arbitrariedad o falta de un criterio uniforme para este tipo de contratos y su posterior control sobre el terreno, por parte del arrendador.



Fig.10. Labores de un neocolono

El precio de los arrendamientos ha sido un problema secular en las tierras de Larios. El propietario (Larios) ha ido aumentando el precio de la renta de forma no siempre acorde con unos

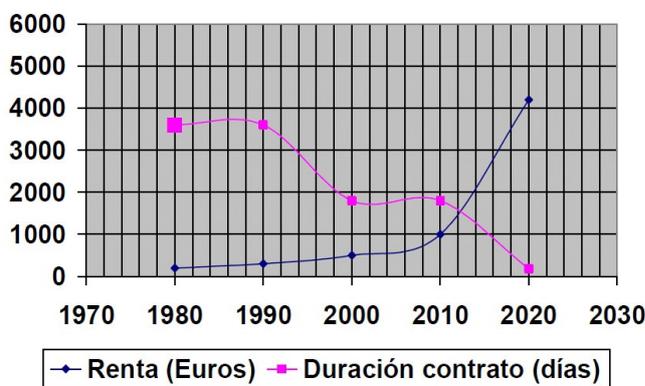


Fig.11. Relación entre renta y duración del contrato

para los fines de semana. De hecho, algunos observadores han percibido una relación inversa entre la duración del contrato y el precio de la renta (Fig.11).

## Conclusiones

El territorio de Maro ha sido, durante siglos, el escenario de una actividad agrícola muy constante, mantenida por el sudor de cientos de agricultores arrendatarios, aprovechando la falta de iniciativa empresarial, más allá de miserable rentismo por parte del poderoso arrendador, la casa Larios. De este modo, el patrimonio agrícola anteriormente referido ha sido el resultado de la actividad continuada de un patrimonio social que, generación tras generación, ha ido cuidando, labrando y extrayendo los frutos de estas tierras. La agricultura de Maro ha mantenido inalterada la población durante muchos años, con los normales reemplazos generacionales en una constante superficie poblacional exigida por su protección como Paraje Pintoresco (Fig.12). La llegada de la era del turismo, junto a la problemática que genera la falta de espacio urbano para las nuevas generaciones, ha propiciado un progresivo movimiento migratorio de estas generaciones jóvenes de Maro a Nerja, donde la demanda de nuevos trabajos, de los sectores más vinculados al

turismo, como la construcción, la hostelería, el comercio, etc. les permite adquirir vivienda y disponer de un trabajo menos penoso que el que ha venido desarrollando sus progenitores colonos en las tierras de Maro.

De este modo, Maro ha ido envejeciéndose progresivamente, disminuyendo la proporción de colonos históricos, algunas viviendas quedaron sin sus antiguos moradores y van siendo revendidas a nuevos tipos de habitantes (nacionales o extranjeros), no vinculados a la agricultura, sino al residencialismo, por la calidad ambiental y turística de la zona. Las parcelas, antes explotadas por los colonos, van siendo abandonadas y realquiladas por nuevos arrendatarios (los llamados “neocolonos”) generalmente jóvenes, algunos de los cuales siguen la labor agrícola tradicional, mientras que otros enfocan la actividad con nuevas perspectivas inspiradas en la agroecología, no entrando en las redes de comercialización



**Fig.12. Limitación del núcleo urbano de Maro desde 1968**



**Fig.13. Envase de productos de la cooperativa COAMAR**

como si hacen los colonos a través de la cooperativa COAMAR (Fig.13), mientras que otros sólo utilizan estas parcelas como lugares de residencia barata o de segunda residencia de recreo para fines de semana. De este modo, el porcentaje de colonos históricos, ese capital humano que mantuvo la productividad de estas tierras durante siglos, va restringiéndose progresivamente, siendo sustituido por otro más anárquico, que si no se organiza colectivamente, aunque sea con una filosofía de vida nueva y alternativa

a la tradicional, pronto crearán las bases para la definitiva desaparición de patrimonio social de este territorio, máxime cuando el arrendador, Larios, tiene todas las cartas a su favor para realizar una operación especulativa con sus tierras, gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Nerja, que le

reclasificaría y recalificaría sus terrenos no urbanizables, y la posible inversión para la creación de un nuevo escenario vinculado al turismo residencial: urbanizaciones y campos de golf. Esta operación del propietario del suelo, tendrá numerosos impactos, como hemos mostrado en capítulos anteriores, pero el más importante es sobre el patrimonio social, que actualmente se encuentra en un momento muy frágil, debido a la falta de reemplazo generacional de los colonos históricos, y la artificiosa, aunque comprensible, división entre foráneos usuarios de la tierra (conocidos como “neocolonos”) y los últimos reductos de los colonos de Larios. Es una sociedad disyunta, en la que cada sector mira por sus propios intereses, y esto no beneficia a la conservación del capital humano que ha mantenido, conservado y mejorado estas tierras. Todo ello nos lleva a clamar por la unidad de todo el tejido social para luchar contra esta grave amenaza que se cierne sobre todos sus componentes, sean colonos o neocolonos. El estudio de un proyecto común, con nuevas y viejas perspectivas compatibilizadas, mejorando notablemente la situación actual, con un trasfondo de disponibilidad de las tierras, cuyo mejor escenario podría ser la titularidad pública (como ya propuso la casa Larios al ayuntamiento de Nerja en el año 1982), sería la salida más provechosa para la protección del capital humano de todos los sectores sociales implicados en estas más de 200 hectáreas de terreno mareño.

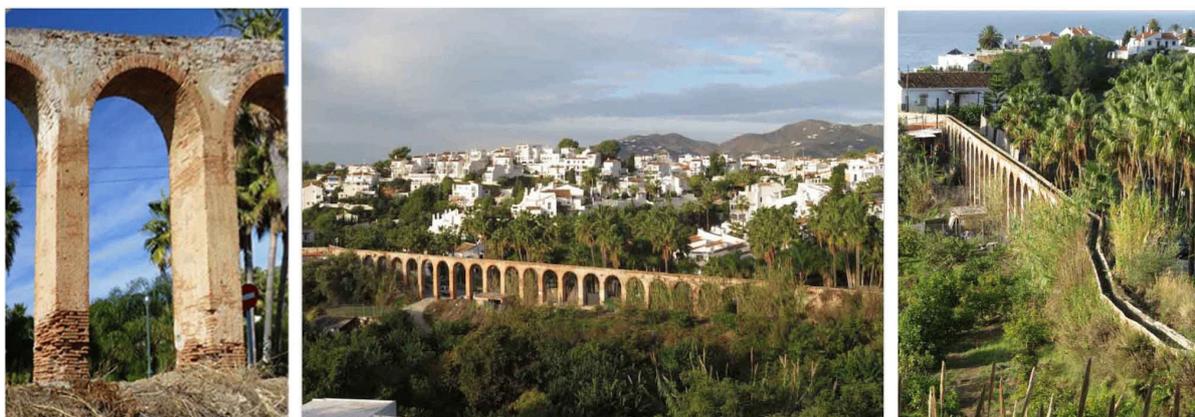
## El patrimonio histórico del territorio de Maro

Como último grupo del rico patrimonio del territorio de Maro, queremos destacar el de su propia historia (Fig.2). Una historia durante un dilatado tiempo de 25.000 años, desde el Paleolítico Medio hasta nuestros días, y cuyo testimonio se encuentra precisamente en estas tierras. Ciertamente, en ella no se encuentran los testigos arqueológicos de toda su historia, pero sí de momentos históricos muy significativos para estos pueblos, como son sus comienzos y su pasado más reciente. De sus comienzos tenemos los numerosos, y aún no completos, resultados de los estudios arqueológicos en la **Cueva de Nerja**, usada como habitáculo para el hombre de Neanderthal (como parece atestiguar las primitivas pinturas rupestres) y el hombre de Cromagnon, los antiguos antepasados del hombre actual, pasando por los periodos Paleolítico, Neolítico. Después de estos tiempos hay lagunas temporales que poco a poco se van encontrando en distintos yacimientos de la zona, como la época romana, de la que queda como testimonio la calzada, así como yacimientos árabes como los de Castillejos (cabecera del río de la Miel) y otros puntos dispersos de la geografía nerjeña. Pero, naturalmente, los datos más consistentes, tanto documental como arqueológicamente, son los que recoge la historia moderna y contemporánea, desde la conquista de la zona por los Reyes Católicos hasta nuestros días. Fue en este periodo cuando se fraguó el tejido económico y social que ha dominado en las tierras de Maro durante cinco siglos, la mayor parte del tiempo vinculándose al cultivo de la caña y fabricación del azúcar, desde la construcción del ingenio de Armengol (hoy en ruinas) en lo que luego sería la localidad de Maro, sucediéndose diferentes propietarios, siempre nobles y finalmente la burguesía financiera de la casa Larios. Durante toda esta dilatada historia, Maro ha tenido una actividad agrícola constante, de la que queda como testimonio la red de cientos de minifundios arrendados y diversas construcciones de lo que hoy se conoce como **arqueología industrial**, la fábrica de S. Joaquín, la red de acequias y acueducto del Águila y el del Tablazo, el Pabellón de recreo, la casa de la marquesa y el propio Maro. En este último capítulo daremos cuenta, sucintamente, de 13 hitos arqueológicos de interés, a partir de los datos suministrados por el historiador nerjeño **D. Francisco Capilla**, a quien agradecemos su colaboración.



Fig. 2. Patrimonio histórico y arqueológico del territorio de Maro

**1.Acueducto Tablazo.** El acueducto Tablazo, también llamado del Agua de Hierro, corre paralelo al antiguo camino de Burriana a Maro, en el lado derecho del barranco de Burriana, límite occidental del pago de las Mercedes. Debió ser construido en la última década del siglo XIX, presumiblemente por Rafael Chaves y Manso, que adquirió las tierras al oeste del pago agregándolas al mismo. Tiene unos 100 m de longitud y consta de veinticinco arcos de medio punto y está realizado de mampostería revocada y ladrillo (Fig.3). Formaba parte de toda la arquitectura del agua al servicio de la agricultura y de la industria azucarera en las Mercedes.



**Fig.3. Acueducto Tablazo o del Agua de Hierro**

**2.-Calzada romana.** Se ha calculado que la red viaria de Roma debió tener unos 120.000 km de vías, y una de esas vías pasaba por Nerja, se trata de la Calzada Castulo-Malaca, del siglo I a. C., según varios autores. Se conservan varios fragmentos (Fig.4), uno localizado junto a la fábrica San Joaquín y otros, por el barranco de la Coladilla. El primero, con una longitud de 35 m. y una anchura máxima de 5,40 m, presenta summa cresta realizada mediante piedras de gran tamaño sin labrar, aunque bien encajadas. Hoy presenta un lamentable estado de conservación.



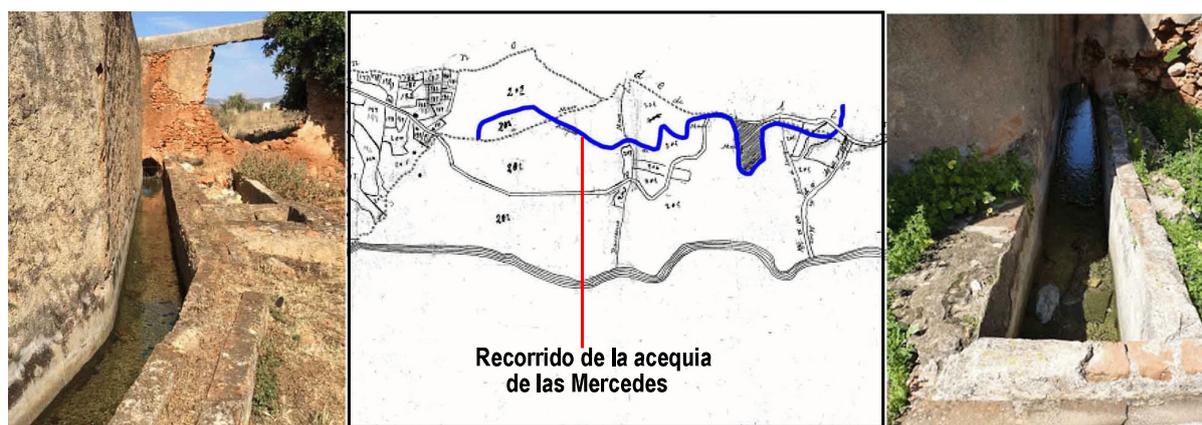
**Fig. 4. Aspecto de la calzada romana de Maro**

**3.-San Joaquín.** Joaquín Pérez del Pulgar estableció una colonia agrícola en sus tierras de Maro, denominada *Colonia Agrícola Las Mercedes y Maro*, dividida en dos partes por el Barranco de Maro, salvado por medio del acueducto del Águila por el que fluyen las aguas para proporcionar riego a la parte occidental de la misma. En esta última zona de la colonia se levantó la fábrica azucarera y alcoholera San Joaquín como alternativa al ingenio de Maro. En 1893, la colonia pasó a manos de Rafael Chaves y Manso, yerno del fundador de la misma, y en 1930 fue adquirida por Larios, a cuya Sociedad Azucarera pertenece en la actualidad. Al igual que "San José", la fábrica "San Joaquín" era un conjunto de naves industriales, destilería, alberca y demás dependencias fabriles, que también disponía de casa noble con jardín, y 24 viviendas para operarios y maestros de la fábrica en torno a una gran plaza de cañas. Todo el recinto estaba rodeado por una cerca. Actualmente se conserva prácticamente íntegro, si bien algunos de sus edificios están en estado ruinoso (Fig.5).



**Fig.5. Diversos aspectos y dependencias de la fábrica de azúcar San Joaquín**

**4.-Acequia de Las Mercedes.** Maro conserva su propia red de acequias en la que destaca la acequia principal o acequia de Maro que toma sus aguas del nacimiento del río del mismo nombre. Es una acequia de origen medieval que, además de regar las tierras de su vega abasteció al ingenio de Maro desde su entrada en funcionamiento en 1586. La acequia se interrumpía al llegar al barranco de Maro, pero la construcción en este barranco del acueducto del Águila permitió prolongarla para regar las tierras del pago de Las Mercedes, también conocido como pago de Tetuán, adoptando en este último tramo el nombre de acequia de Las Mercedes (Fig.6). Esta acequia atraviesa la fábrica azucarera San Joaquín y proporcionó el agua para el funcionamiento de la misma hasta su paralización definitiva a comienzos de la década de 1930.



**Fig.6. Plano de la Acequia de las Mercedes y detalles de algunos tramos**

**5.-El Pabellón.** El Pabellón fue la antigua casa de recreo con jardín que la familia Pérez del Pulgar poseía en el pago de las Mercedes. Está situada sobre el acantilado y era parte integrante de la Colonia de las Mercedes y Maro. Se construyó durante la década de 1860, con aire clasicista, de planta cuadrada y desarrollo cúbico, y fue concebida como lugar ameno para el descanso y recreo de la familia desde donde contemplar el jardín y el mar. Tras una serie de cambios en la propiedad de la colonia, terminó en manos de la Sociedad Azucarera Larios que la posee en la actualidad (Fig.7).



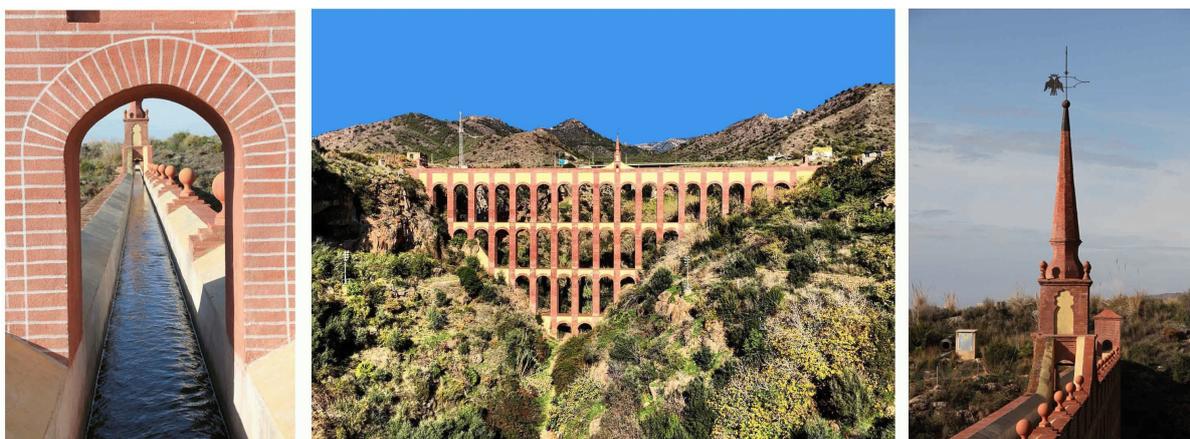
**Fig.7. Pabellón de Pérez del Pulgar**



**Fig.8. Viaducto de la antigua N-340**

**6.-Viaducto de la antigua N-340.** El viaducto o puente sobre el barranco de Maro (Fig.8) es un viaducto de un solo arco de medio punto de 8 m de luz que se construyó a lo largo del segundo semestre de 1887 y durante el año 1888. Se encuentra en el punto kilométrico 294 de la antigua carretera NA-340 entre Nerja y Maro, en el trazado de segundo orden de Málaga a Almería y formaba parte del Plan General de Carreteras de la Península e Islas adyacentes. Actualmente se encuentra en desuso desde que en la década de 1980 se modificó el trazado vial y se construyó un nuevo viaducto para atravesar el barranco. Se trata de un bien del patrimonio de obra pública y Lugar de Memoria Histórica de Andalucía por Acuerdo de 20 de marzo de 2012, del Consejo de Gobierno. Con ello se reconoce el valor histórico y simbólico de toda carretera NA-340 como testigo del paso y sufrimiento de miles de personas que pasaron por allí huyendo de las tropas fascistas en febrero de 1937, conocido como "la desbandá". Además, forma parte del catálogo de bienes protegidos del Plan Especial de Protección del Sitio Histórico de Maro.

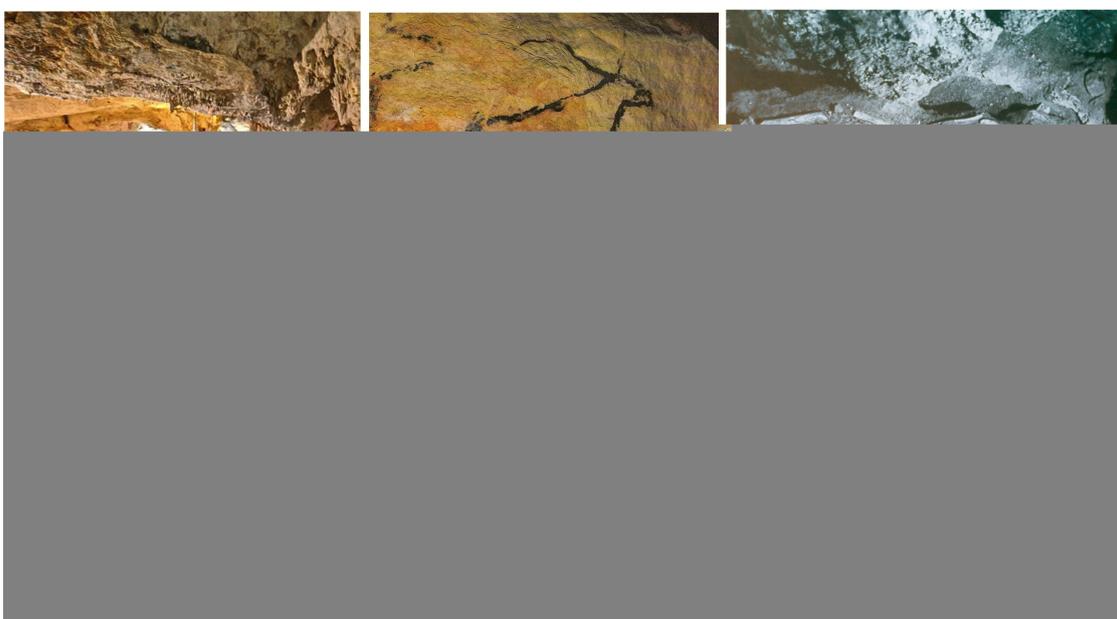
**7.-Acueducto del Águila.** El Acueducto del Águila, así llamado por la veleta en forma de águila bicéfala que lo corona, fue promovido por Joaquín Pérez del Pulgar y Ruiz de Molina, propietario de Maro, en la década de los años 60 del siglo XIX (1867), para conducir el agua de riego a las tierras de las "tierras de Tetuán", que posteriormente se llamará "Las Mercedes", una enorme extensión de terreno que adquirieron para ponerla en regadío que había ido adquiriendo en aquellos momentos con objeto de constituir una colonia agrícola, de modo que este acueducto servía para salvar el desnivel producido por el barranco de Maro (Fig.9).



**Fig. 9. Aspecto general desde el sur, y detalles de la acequia y ornamentación con veleta**

De este modo el dueño de estas tierras decide acogerse a una nueva normativa (la Ley 3/5/1868 sobre colonias agrícolas), según la cual el que cree una colonia agrícola quedaba exento de todos los impuestos fiscales, por lo que creó la *Colonia Agrícola de las Mercedes-Maró*, dividida en dos partes por el Barranco de Maró, una oriental (Vega de Maró) y otra occidental (las Mercedes). Unos años después (1879), también surtiría de agua a la fábrica azucarera "San Joaquín", establecida en dichas tierras. La construcción del acueducto se debe al entonces maestro de obras del Ayuntamiento nerjeño, Francisco Cantarero Martín, según reza en una inscripción junto al canal del acueducto. El acueducto, del que se conserva un dibujo realizado por el propio Joaquín Pérez del Pulgar, mide unos 100 m de largo y 52 m de alto y tiene 36 arcos de medio punto peraltados, realizados en ladrillo, repartidos en cuatro niveles. Por la parte superior discurren dos canales, uno central abierto y otro oculto, embutido en el pretil del lado sur. El canal mayor atraviesa un templete coronado por un airoso pináculo, mientras que la cara norte es la que presenta un aspecto más ornamentado; así, el alzado norte se halla decorado con bolas sobre peanas de ladrillo y la cara norte tiene arcos ciegos de herradura poli lobulados. En 2011 el acueducto ha sido sometido a una restauración en la que se ha recuperado la policromía original del mismo.

**8.-Cueva de Nerja.** La Cueva de Nerja no sólo supone una de las principales atracciones turísticas de España y uno de los motores económicos de la comarca, sino que además conserva potentes depósitos arqueológicos que la erigen en uno de los principales hitos para el estudio de las manifestaciones culturales del Pleistoceno Superior reciente y Holoceno antiguo, medios kársticos, etc. del extremo occidental de Europa (Fig. 10). Contiene una secuencia cronocultural compuesta por una amplísima serie de depósitos arqueológicos correspondientes al (posiblemente) Paleolítico Medio, Paleolítico Superior (Gravetiense, Solutrense y Magdaleniense), Epipaleolítico, Neolítico, Calcolítico y Edad de Bronce, acompañados por una amplia secuencia artística que abarca casi todas las épocas de ocupación y que la hacen prácticamente única en el mundo. La magnitud de la cavidad y del yacimiento arqueológico han determinado su protección con todas las medidas que la Ley de Patrimonio Histórico Español contempla hasta la fecha. Está declarada Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica por Decreto 191/2006, de 31 de octubre. El mismo Decreto que declara y delimita un entorno en el cual prohíbe las alteraciones que pudieran afectar a los valores propios del Bien.



**Fig.10.** Algunos objetos y detalles de los yacimientos prehistóricos de la Cueva de Nerja

**9.-Maro pueblo.** El origen de la actual población de Maro (Fig.11), en el término municipal de Nerja, se remonta al año 1585 cuando el licenciado Felipe de Armengol, abogado de la Audiencia Real de Granada, tras comprar el lugar y sus tierras, construyó el ingenio azucarero. Hubo otro Maro en la Edad Media, una alquería situada en un área que podemos localizar aproximadamente en torno al cruce del río de Maro y la CN 340, que fue abandonada por sus habitantes moriscos en 1504. Tras la huida de los moriscos el lugar entró en decadencia y quedó prácticamente despoblado. Además del ingenio, Felipe de Armengol construyó un molino, un mesón, cuadras para las bestias, una casa para el administrador, ocho casas más, una iglesia y una torre. Todo ello se encontraba donde actualmente se ubica la Casa de la Marquesa y su jardín. La importancia del ingenio de Maro ha sido enorme para esta localidad, pues durante cuatrocientos años el cultivo de la caña y la producción azucarera han sido la actividad económica casi exclusiva de esta zona y sus gentes. En el pueblo se conservan algunas casas de hechura antigua y algunos edificios notables como la Iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, reconstrucción de otra incendiada.



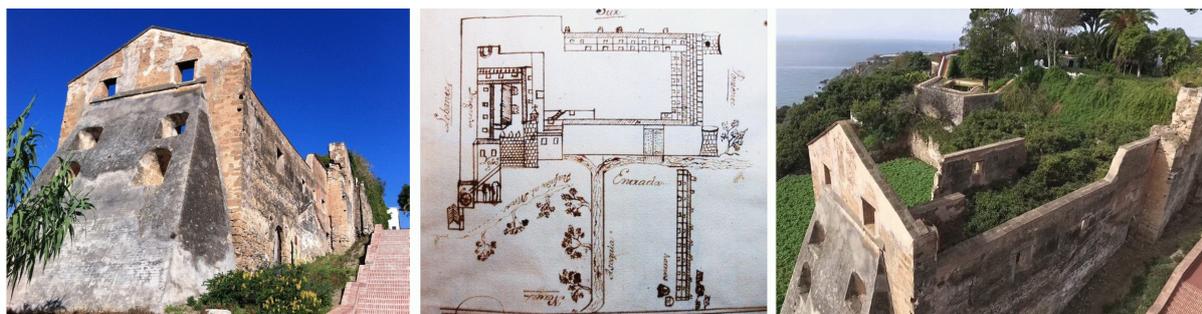
**Fig.11.** Pueblo de Maro. Calles hacia el sur, panorámica e Iglesia de las Maravillas

**10.-Casa de la marquesa.** Lo que actualmente se conoce en Maro como “casa de la marquesa” (Fig.12), alude a una mansión palaciega, de tamaño modesto, pero de extensos jardines y vistas envidiables de los Acantilados de Maro, por situarse en el extremo sur del pueblo de Maro, cerca del borde de los acantilados, En su origen, era la Casa Grande de Maro, construida en 1858 por el hermano de Joaquín Pérez del Pulgar (de donde toma el nombre de su esposa, la marquesa del Salar). A su muerte, lo hereda el hermano, Joaquín Pérez del Pulgar. La mansión estaba adosada al antiguo ingenio azucarero de Armengol, que pertenecía a sus sobrinos, y en vecindad con un poblado en continuo crecimiento. Los jardines muestran una hechura al estilo burgués de la época, con elementos versallescos, neoclásicos, italianizantes, destacando su fisonomía con un enorme pino piñonero que con su copa aparasolada parece dar sombra al edificio, así como dos palmeras gemelas, seguramente plantadas con posterioridad. La última Marquesa de Larios, esposa del III Marqués de Larios, José Aurelio Larios y Larios (años 1960) fue Doña María Pilar Prías y Gross, en cuya época se tomaron las fotografías de la Fig.12.



**Fig.12.** Jardín italianizante, balcón en acantilado y aspecto actual de la Casa de la Marquesa

**11.-Ingenio de Armengol.** Edificado en 1585 por Felipe de Armengol, vecino de Granada y abogado de la Real Audiencia, estaba en funcionamiento un año más tarde. Pasó por distintos propietarios hasta que en el siglo XIX la familia Pérez del Pulgar se hizo con él y con las tierras y pueblo de Maro. Uno de sus miembros políticos, Rafael Chaves y Manso vendió todo ello a Larios en 1930. Este ingenio formaba parte del núcleo urbano de Maro en la época moderna, junto al cual se encontraban la primitiva iglesia y el caserío la puebla de Maro, todo ello en el solar en que actualmente se halla la denominada Casa de la Marquesa. Además de ser la única construcción originaria del siglo XVI que existe en la localidad, este ingenio fue un auténtico motor económico para Maro hasta 1870 y uno de los pocos ingenios preindustriales que quedan en pie en la costa mediterránea. Se mantienen en pie algunos de sus edificios, como el correspondiente a la sala de molinos, marcas de la voladera en la cara externa de uno de los muros de dicha dependencia, y otros restos de muros y arcos (Fig.13).



**Fig. 13. Fachada sur del ingenio de Armengol. Plano del Catastro de Ensenada. Vista aérea**

**12.-Lugarejo.** En el asentamiento El Lugarejo se conserva una pila de *opus signinum* (mortero compuesto de cal, arena, grava y fragmentos cerámicos) de 1,55 m de ancho por 2,33 m de largo, con esquinas pandeadas, escalones de acceso y desagüe (Fig.14). En sus alrededores se han encontrado restos de grandes vasijas para almacenaje y numerosas *tegulae* (tejas) muy fragmentadas. Estas evidencias conforman un espacio de hábitat vinculado al mundo romano (siglo I d. C.). Destaca por la falta de consenso entre los investigadores sobre su función, algunos sostienen que es una villa, bien de una planta industrial oleícola o dedicada a la fabricación de garum, e incluso de una *mansio*, nombre que se daba a los lugares de posta a modo de albergues para los viajeros y sus cabalgaduras.



**Fig.14. Pilón de probable origen romano**

**13.-Torre de Maro.** La actual Torre de Maro fue construida en 1592 en un cerro situado a levante de la cala de los Turcos (hoy playa de Maro), según diseño de Luis de Machuca, para sustituir a otra anterior ruinosa, situada a poniente de dicha playa y levantada en torno a 1505. Se trata de una torre para señales, de planta circular y desarrollo troncocónico, con suave escarpe, construida con mampostería con revoque y enlucido. Su altura es de, aproximadamente, 11 m y el perímetro de la base mide 24 m. y se apoya sobre una zarpa o basamento cuadrado de piedra. Se accedía a ella con escala enrollable a través de una puerta ventana situada a 6 m de altura. Su estado de conservación es bueno, pues sido restaurada en 2011 (Fig.15).



**Fig. 15. Torre de Maro. Vista general de poniente y de levante y detalle de la entrada**

## **Conclusiones**

Se ha llegado a afirmar que Nerja es la cuna de la caña de azúcar en Andalucía. Lo cierto es que en su solar hay una cantidad relativamente elevada de ingenios, todos en estado ruinoso, que testimonian la vinculación de los nerjeños a la fabricación del azúcar. Pero el caso de Maro, la parte más oriental del municipio, es especialmente relevante desde el punto de vista arqueológico, pues presenta una rica colección de elementos que documentan los dos extremos de la línea histórica de este territorio: el pasado primitivo (representado por la Cueva de Nerja) y el pasado reciente (representado por los proyectos agrícolas decimonónicos, que a su vez tenían su propio pasado que arranca en el siglo XVI con el ingenio de Armengol (milagrosamente conservado en parte). Un rico patrimonio arqueológico que, como se ha mostrado sucintamente en este artículo bien merece formar parte de un producto turístico o cultural: la ruta de la caña de azúcar en el territorio de Maro, lo que debería motivar a las autoridades para la debida restauración y protección, para evitar que vándalos, saqueadores y el tiempo acaben destruyendo este rico patrimonio, antes de que sea ya demasiado tarde.

Con este apartado, y último de esta serie de seis capítulos, hemos querido mostrar que el territorio de Maro tiene un patrimonio agrícola que merece ser conservado, pero también muchos otros recursos que podrían complementar la oferta turística, más allá de las banalidades que ofrecen algunos inversores, en particular los propietarios de estos terrenos, como es la construcción de más viviendas y el consabido y manido campo de golf, reclamo para élites amantes de paisajes exóticos, impropios de nuestras tórridas y secas latitudes. Maro tiene potencial económico, y no sólo en el ámbito de la agricultura, ya demostrado sobradamente, sino por la capacidad de exhibir patrimonio natural (biológico y geológico), patrimonio paisajístico y patrimonio histórico, cada uno de los cuales no sólo es un bien cultural, de valor indiscutible por sí mismo, sino también por la potencialidad de movilizar la economía del turismo, ofreciendo algo más que no que nos viene regalado: el sol y la playa. Tenemos más recursos que están ahí, a la espera de emprendedores que sepan ver que el turismo cultural está en boga, que hay mucha gente que se harta pronto de tanto sol, playa y espetos, que aspira a más, a cultivarse emocional e intelectualmente. Y esto lo ofrece Maro con su rico patrimonio. Por este motivo, la aprobación de este proyecto de turismo residencial y golf, por parte de los propietarios del suelo, no sólo destruirá un medio de vida real, vinculado a la tierra desde hace siglos, sino que también depreciará y, en gran parte, destruirá este rico patrimonio natural, paisajístico y arqueológico que hay en el territorio de Maro, cercenando así, las legítimas aspiraciones de un pueblo de vivir de los recursos que ha heredado y la satisfacción de cultura de sus visitantes y generaciones venideras.